IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1867. — NUM. 1961

ALMANAQUE.

HOY 11. SS. Rufino obispo y Tiburcio y santa Susana mr.

VARIEDADES

Revista de la moda.

Preciso es convenir en que la moda exajerada tiene pocas admiradoras; pero en cambio interesa mucho estudiar los caprichos que introducen en el vestir las señoras del gran mundo.

Los salones de tono presentaban recientemente el bello espectáculo del movimiento ascencional que ensancha sin cesar las libertades conquistadas por el capricho.

Acabamos de ver, en los últimos grandes bailes un crecido número de trajes notables que han salido á luz.

Hemos visto un traje de *moaré* blanco y rosa. La falda iba guarnecida con un alto volante de raso blanco perlado y un grupo de resedá que sostenia los lados de una ligera túnica.

El cuerpo, obra maestra de buen gusto, constaba de dos partes: la de abrigo de raso y la otra de tul plegado, cortado por sesgos de raso blanco, en abanico: la parte accidentada que separa el cuerpo de raso de su parte montante, está guarnecida de perlas.

El delantero del cuerpo forma chaleco con borde accidentado: La espalda va guarnecida con un cinturon de raso plegado que toma bajo los brazos y se estiende en largas puntas cruzadas libremente por detrás. El cinturon, tiene la estremidad ancha y cortado al sesgo, rodeada de perlas blancas.

El mismo traje se ha ejecutado en razo azul con encaje de Inglaterra por debajo. La guarnicion de flores era blanca y rosada.

Notamos sobre todo un cuerpo bajadero orijinal. Conviene á las telas lijeras.

En este cuerpo, cada lado del delantero está recogido en muchos pliegues, y se halla en un solo patron bajando de puntas largas, formando pliegues, casi basta media falda.

Los delanteros, segun el capricho individual, se cruzan como las puntas de un fichú blanco ó continuando el corte de un Figaro, se separan en semi-circulo, redondeado graciosamente para no detenerse hasta la mitad de la falda.

Esta última es doble y á cada lado se encuentra recojida por el estremo de los delanteros del cuerpo, á los que se añade un grueso lazo de tafetan con puntas flotantes.

La espalda de este mismo cuerpo remata por abajo en una faldita plegada en abanico y de un largo de 15 centimetros poco mas ó ménos.

Otra clase de cuerpo, con el mismo corte y disposicion por delante, tiene por detrás, á contar del hombro, una continuacion de draperia siguiendo las piezas de los costados de la espalda, á la distancia de un adorno tirante.

Esta drapería cae en dos puntas cruzadas sobre lo alto de la falda. Estas puntas, contando desde el talle, tienen 20 centimetros de largo. En el cruzado hay un lazo de cinta.

Si terminan en forma cuadrada, se añade una franja al estremo de cada una de ellas; y si terminan en punta, llevan borlas de perlas ó lazos de terciopelo.

Hé ahi una clase de cuerpo que será mui imitado y que apénas ha hecho su paricion en los selones.

No hai para que añadir que este modelo va ebierto por delante en forma de corazon.

Para telas un poco mas fuertes, como tafetan ú otra sederia, se puede usar tambien este mismo corte, pero sin pliegues draperias.

Estos últimos pueden simularse con sesgos, entredos de encaje, etc., y basta se dejan los delanteros lisos, terminando únicamente con el lazo de cinta, que pueda reenplazarse tambien con un lazo de encaje.

Sobre esta digresion vamos á continuar nuestra descripcion de vestidos.

Dos de ellos tenian el corte de que acabamos de hablar,

El uno era de tafetan verde, guarnecido sobre los delanteros, cortados para permanecer sin pliegues, por entredos de encaje Chantilly que los reemplazaban.

La doble falda estaba recojida á los lados como hemos indicado. Un lazo de encaje de Chantilly motivaba, en el bajo de los delanteros, cada *retroussis* de esta segunda falda.

En el bajo de la primera, encaje negro cosido llano y sembrado de medias lunas compuestas de sesgos de tafetan verde. Por detrás, la espalda se termina en una pequeña punta y se guarnece con un volante de encaje de Chantilly, montado de manera que se disminuya de altura sobre los lados.

El otro traje es gris y color habana, claro ó grosella, á voluntad.

Los delanteros están en dos partes, es decir, que hay pequeños costados grises y una especie de chaleco gris de tafetan.

La draperia es de color habana ó grosella, y parte del hombro para bajar de un solo patron sobre los lados de una falda gris.

La sub-falda es habana claro ó grosella.

A cada lado el paño sostenido, recojido por el extremo de la draperia, está abullonado de arriba á bajo. Una porcion de cocas de terciopelo de largas puntas termina la draperia. Un rizado habana ó grosella oculta la costura de los paños de cada lado de aquel que está abullonado.

Volvamos á los bailes para llamar la atencion sobre los disfraces de las últimas mas caras.

Se han visto muchos trajes griegos de raso de diversos colores. El que se ha hecho para la baronesa de M.... era de raso amarillo recortado sobre falda azul, con faja de cachemira que estrecha el vestido por el talle, una gorrita de franja acompañada á los lujosos caprichos del tocado.

Tambien señalaremas un hermoso traje del siglo XVI compuesto de una falda de brocado bordado de oro y perlas blancas. La túnica que le cubre es de terciopelo rubí forrado de raso verde. Una diadema de pedreria sostenia un velo muy largo caido por detrás.

Disfraces copiados de la *Africana* se han visto muchos.

Dícese que los trajes cortos se llevarán mas que nunca esta primavera y este verano. Sobre estas novedades, nuestras indicaciones serán breves en esta revista.

Se hacen ya vestidos de cachemira pensamiento guarnecido de pasamaneria; y tambien terciopelo felpilla del mismo color, falda y paletó guarnecedo con un grueso ruló de raso azul.

Hè aquí dos modelos de trajes cortos que debemos mencionar particularmente.

El primero, que apenas llega al tobillo, se compone de dos faldas y un paletó. La primera falda es de tafetan violeta, guarnecido de sesgos pespuntados, puestos en *traviesas* á poca distancia una de otra. La segunda falda, de faye negra, es mas corta por el delantero. La parte opuesta se detiene en forma cuadrada por cada lado, pasando por debajo y descendiendo mas abajo. Un grueso lazo de raso negro figura á cada lado sobre el montante redondo. En una pequeña franja perlada que guarnece el delantero de la falda reunido á la otra parte por medio de una pasamaneria. El borde de esta se halla guarnecido con sesgos pespuntados y una pequeña guipure.

Acompaña á este trage un paletó derecho adornado con sesgos pespuntados sobre el contorno, que suben por enmedio de la espalda y dan la vuelta al escote. Las mangas estrechas van guarnecidas del mismo modo; una franja perlada termina el adorno.

El otro trage de faye negro está hecho así: primera falda guarnecida con un volante fruncido; segunda falda recojida abierta y redondeada á cada lado con lazo de raso á la derecha y á la izquierda. Guarnicion compuesta de una trenza de raso y faye, y al borde de franja perlada.

El paletó que completa el traje está guarnecido con la misma trenza y la franja ya indicadas.

Los sombreros no salen de sus proporciones diminutas; no se dice que se harán mas grandes, pero se forman proyectos para el verano.

Por de pronto se ven muchos de tul negro bordados de azabache; el adorno se coloca sobre el lado. Generalmente se adopta una flor punzó.

Este es el modelo mas en boga.

J.

M. de Bismark.

En 1845, un jóven de veinte y seis años que habia concluido sus exámenes de derecho y deseaba emprender la carrera administrativa, deperaba en la antesala de un gefe de seccion del ministerio prusiano. A la media hora dió pruebas de grande irritacion se quitó los guantes y los destrozó. Al cabo de hora y media de esperar, el jóven, pálido de cólera, se levantó y se dirijió á la puerta.

En ese momento, el gefe de seccion sacó la cabeza desde la puerta de su gabinete, y dijo secamente:

—¿Está vd. ahi? ¿Que desea vd?

El jóven poco acostumbrado á esas maneras, contestó:

—Hace hora y media deseaba hablaros; ahora pienso lo contrario.

Y salió.

Veintidos años despues, en 1863, los empleados de la rejencia de......con su gefe á la cabeza, esperaban á un distinguido viajero. Un carruaje se detuvo: el presidente de la rejencia (como si dijéramos un prefecto), se adelantó para recibir al personaje, que no era otro que el conde de Bismark Schænhausen.

Cuando el ministro vió al funcionario, titubeó, cerró los ojos como quien buscaba un recuerdo ya borrado, sonrió y siguió haciendo cortesias al presidente que le precedia.

El ministro subió á las habitaciones que le tenian preparadas, y cuando se retiraba el presidente le dijo.

—Perdon, señor, confesad que la vida tiene raras alternativas.

—¿Que quiere decir S. E.

—Quiero recordaros que hace veintitres años que no he tenino el honor de veros; y que estais bien conservado.

—Perdone S. E., pero no recuerdo.

—¿Cómo, dijo Bismark riéndse, nó os acordais de un jóven arrebatado que os dijo cosas desagradables cuando no érais mas que un jefe de seccion?

El presidente se puso colorado, verde y pálido y balbuceó:

—!Que! ¿Será posible?

Calmaos, le contestó Bismark, tendiéndole la mano; sois un funcionario á quien distingo, y si os recuerdo aquel incidente, es para que recibais mejor á los jóvenes; porque no se sabe, andando el tiempo, lo que puede suceder.

Hé aquí el retrato de Bismark, segun el *Spec*:

Es un hombre, dicen las personas que han vivido en su intimidad cuando vivia en San Petersburgo, amable, de un trato encantador, y en quien jamás se advierte la fortaleza de su alma.

La idea en su cerebro se templa como acero y su teperamento es valiente. Esta disposicion moral no le ha abandonado jamás. Ha sostenido diez y nueve desafios en el periodo desde su juventud hasta que llegó á primer ministro. Esto indica que es batallador.

Su vestido, aunque escelente, no es mui elegante como los de los ingleses y, en jeneral, de los aristócratas del norte. Para dar una idea de su persona, decia un principe ruso á sus amigos: "Bismark es encantador, pero no usa guantes ni cuello.''

El conde de Bismark adorna su pecho con todas las condecoraciones que sientan bien á un hombre de su rango y su valer: rara vez las usa, á no ser en las grandes recepciones.

En medio de las infinitas cruces que posee, adorna el pecho del conde, un medallon de salvacion que ganó á la edad de veinte y tres años, por haber salvado con peligro de su vida, a un pobre desgraciado que se abogaba.

Nuestra señora de Messidor.

Teresa Cabarrús, hija del conde del mismo nombre, ministro que fué del rey José y antes de que lo fuera muy conocido en los tiempos de Cárlos III y de Carlos IV, fué llevada por su padre á Paris, y casada á la edad de 16 años con un cortesano viejo y rico, quien, segun la moda de entonces, quiso hacer gala de la posesion de una muger jóven y hermosa, lanzándola á velas desplegadas en el gran mundo. Pero la revolucion sobrevino á poco y el cortesan y su esposa determinaron emigrar. Dirigiánse á España, cuando acusados en Burdeos de inteligencias con los enemigos de la república, se vieron reducidos á prision. En aquellos dias los presos politicos no tenian lugar de aburrirse en la cárcel, pues muy pocos escapaban á la guillotina, que ya se levantaba para Teresa y su marido, cuando sabedora aquella de que el convencional que mandaba en Burdeos y disponia de la y hacienda da sus habitantes se llamaba Tallien, y recordando haberle conocido siendo el decenviro secretario de uno de los hermanos. Lameth, visita de la Cabarrús, esta llamó al convencional, y tales fueron las artes y la destreza, mejor diremos, el miedo de la guillotina de la dama, que no dejó salir á su visita del calabozo sin haberlo ella hecho prisionero de sus lágrimas y de sus encantos.

La rendicion de Tallien, ante quien temblaban Burdeos y todo el departamento de la Gironda, fué tan completa, que á la mañana siguiente el marido de Teresa recibió un pasaporte para España y ella quedaba bajo la proteccion de su libertador.

Terminadá que fué la mision de esterminio y de sangre que llevó á Tallien á los departamentos del Mediodia, regresó á Paris, donde no tardó en indisponerse con Robespieres, y este, á cuya penetrante investigacion nada escapaba, sabedor de los lazos de intimidad que unian á su cólega con la Teresa, la hizo prender como sospecho...á fin de que le sirviese de rehenes ó de victima. Entonces fuè cuando aquella mujer de raro ingenio y energia, viéndose otra va, vecina del cadalzo. pues cada dia salian de la cárcel que habitaba carros llenos de rehenos humanos enviados á los sangrientos hecatombes que alimentaban sin saciarla la crueldad del cómité de salud pública, supo estimular en términos tan ardientes y espresivos el amor, la vanidad y el miedo de Tallien, que es fama que los escritos qu Teresa le dirigia desde la *Conciergerie*, decidieron al Gefe de los termidorianos á arriesgar el todo por el todo, y á precipitar la jornada que dió en tierra con Robespierre.

Tallien fué el primer personaje de la República apenas hubo amanecido el dia que siguió al 9 de termidor, y Teresa salió de la *Conciergerie* para verse reina de Francia, pues durante algunos meses el poder moral y material á la situacion estuvo á los pies de la mujer á la que se miraba con la inspiradora de la salvadora reaccion.

Por aquel tiempo, y merced á la ley del divorcio, la Cabarrús contrajo nuevo marimonio con Tallien, y ligada de amistad con la viuda del general Beauhernais, que habia cido su compañera de cárcel y gozaba de cierta influenci con el director Barras. Mad. Tallien vino á ser la protectora de los perseguidos y la dispensadora de las mercedes de las gracias.

Cuentase, y parece fué cierto, que entre los infinitos que en aquellos dias imploraron proteccion de *Nuestra Señora de Messidor*, se encontraba un jóven oficial que no teniendo con qué comprar paño para renovar su uniforme, imploró por medio de Mad. Tallien que de los almacenes del Estado se le suministrase un corte de vestido. La generosa madrina hizo que se le diera una pieza de paño entera, con cuyo producto el favorecido, que se llamaba Bonaparte y mas tarde fué emperador, pudo alimentar algunos dias á sus hermanos.

Mas y cuán diversa no comenzó muy luego á ser la suerte de protectora y de protejido! La estrella de Tallien iba menguando. De su hacienda dió fin bastante breve la prodigalidad y el lujo de Teresa, y como además las galanterias de esta habian metido bastante ruido, el matrimonio se enajenó, cado uno de los cónyuges tiró por su lado, y el marido llegó hasta caer en la miséria.

En el entratanto el oficial de la pieza de paño habia ascendido á general, á conquistador de Italia y á gefe de la espedicion enviada á Egipto, en cuya calidad condecendió en llevar á Tallien en clase de empleado de la intendencia militar; pero al mismo tiempo prohibia á Josefina, que habia cambiado el apellido de Beauharnais pór el de Bonaparte, que frecuentase la sociedad de Mad. Tallien.

A la vuelta de Napoleon de Egipto é inaugurada la época consular, saludado por la Francia y por el mundo como restaurador del órden y de la seguridad social, llegado al apogeo de su gloria el hombre del siglo y reflejando cuanto se le acercaba influjo y poder. Teresa hizo los mayores esfuerzos para volver á la gracia de su antiguo cliente, y logró al cabo que este, bajo el disfraz de un dominó convenido, condescendiese en dar cita á Teresa en un baile de máscaras.

Encontráronse en él los dos dominós, y el primer cónsul paseó del brazo á la Cabarrús y le dió inequivocas muestras de cordialidad se manifestó pronto á servirla; pero resueltamente se negó á darle entrada en la córte y á que volviese á tener relaciones con Josefina. «La clase de celebridad que habeis adquirido, el desenfado con que os conducisteis en tiempos que no podian durar siempre hacen un deber poco penoso, pero inevitable, al jefe de la nacion de no conservar relaciones ostensibles con una mujer que quiere, y á la que haré siempre todo el bien que pueda.

Inútiles fueron los ruegos de Teresa para vencer la inflexible voluntad del futuro emperador, y tuvo que resignarse á la mortificacion de vivir oscurecida y fuera de la brillante sociedad que animó los diez primeros prósperos años del imperio.

La restauracion mantuvo la esclusion lanzada por Bonaparte, y la que fué esposa del convencional habria tenido que sufrir un ostracismo perpetuo si á las mujeres del temple y de la osadia de la Cabarrus pudieran aplicarseles las reglas que rigen el destino de las demas.

Antes que se aboliera la ley del divorcio, Teresa habia deshecho su casamiento con Tallien y contraido terceras nupcias con el principe de Chimay, grande de España y natural de Flandes, y merced al rango y á la hacienda de que su nuevo esposo la puso en posesion, la Cabarruz forzó, por decirlo así, las puertas de los salones de la aristocracia francesa, y tuvo el consuelo de morir reintegrada en el giron de la moda, la primera de todas las divinidades que adoran las naturalezas parecidas á la de la hermosa española, que durante un cuarto de siglo brilló en las constelaciones de la sociedad francesa.

Pasemos en silencio los procesos nada edificantes á que dieron lugar las reclamaciones de los hijos naturales de la Cabarrús, para no hablar sino de sus últimos momentos, que dan á conocer la condicion impresionable de aquella singular mujer. Casi cadáver ya, se hizo trasportar en silla de manos de su cama al jardin, y aprovechando un claro, pasajero de Sol, ordenó á sus doncellas que la volviesen en la direccion del Mediodia: «que yo vea, dijo, una vez, mas siquiera el horizonte que conduce á Paris, que amé tanto, y á España, donde naci.»

Estas fueron las últimas palabras que salieron de los lábios de la tristemente célebre *Nuestra Señora de Messidor*.

Lina.

SOLICITADAS

Sres· Redactores de la *Nacion Argentina*:

Hemos visto en su apreciable periódico de fecha 9 del corriente, que dicen Vds. hay quejas contra la Escuela de Artes y Oficios.

Los que suscribimos hace mas de dos años que tenemos nuestros hijos educandose en dicho establecimiento, y en honor á la verdad decimos.

Damos las mas esprecivas gracias al Gobierno Nacional y á la Municipalidad de Buenos Aires, por habernos cedido las plazas que nuestros hijos ocupan en la Escuela y á su Director por el cuidado y cariño con que ha tratado á nuestros hijos, creyendo que ha hecho por su parte mucho mas de su obligacion.

Buenos Aires, Agósto 9 de 1867.

Jose Vigo—Martin Rivadavia.

REVISTA COMERCIAL

Para el vapor de la linea de Burdeos.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.

Durante esta quincena, las entradas de Ultramar han sido moderadas, lo que ha contribuido á que el mercado se mantenga en buena posicion. Una buena parte de lo llegado estaba ya vendido antes de llegar, y lo demas, con pocas ecepciones, se ha realizado convenientemente.

Queda, pues, la plaza bien preparada para las nuevas importaciones.

El negocio de esportacion poco movimiento ha tenido. Sin embargo algo se ha hecho como se verá en su lugar correspondiente. La matanza de ovejas que se preparan para los próximos meses de Setiembre y Octubre, aumentarán este año notablemente nuestra esportacion de sebos.

Muy poca lana queda ya por embarcarse de la pasada esquila—La de la próxima, promete, en lo general, ser de buenas condiciones.

El mercado monetario, mantiénese en buena situacion, no obstante la gran estraccion de especies metálicas para Europa y el Brasil que aun continúa—Cambios sobre el estrangero, notablemente bajos.

Los titulos de deuda pública, nuevamente en suba; á lo que no contribuye en poco, la escelente disposicion que se observa en la actual administracion provincial, á ayudar por todos los medios á su alcance, al Gobierno Nacional, para que obtenga, con el menor gravámen posible, los recursos estraordinarios que pueda necesitar para salir airoso de la situacion en que continúa empeñada.

Importacion.

El movimiento del mercado de importacion en la quincena que acaba no carece de importancia.

Anque no se ha notado tanta animacion como en la anterior quincena, los articulos en general mantienen sus precios.

El carbon de Cardiff ha reaccionado algo siendo su precio actual de 13 pesos fuertes puesto en este puerto.

Las maderas se mantienen firmes.

La sal sigue sin variacian en su precio, su precio actual es de 10 1[2 rls. fts. fanega abordo.

Los azúcares del Brasil en buena posicion; las refinadas bastante encalmadas.

Las entradas que hemos tenido en vino tinto son de los dos cargamentos por *General Urquiza* y *Prins Oscar Frederick*; ambos venidos á un mismo consignatario, que, habiendose mantenido este firme obtuvo el precio de 50 patacones en depósito por este último cargamento compuesto de 300 pipas marca "Miralles."

Sigue en muy buena posicion los vinos de Burdeos en bordaleza.

Los espirutus han obtenido alguna mejoras en su precio, aunque las ventas hechas no son de mayor importancia.

Los articulos de Genova estan en demanda á escecion del aceite de Rivera que debido á las malas clases que tenemos en plaza se nota poco pedido.

Por los demas articulo nos referimos á la siguiente nota de las ventas efectuadas en la quincena anterior.

Azucar refinada—Por varios buques de Burdeos, 1500 barricas á 17 1[2 rls. fts. en depósito, 400 barricas de Holanda á ps. 72 3[4 despachado.

Se hicieron otras ventas del Havre á 18 1[4 id id y ps. 72 1[2 despachado.

Id del Brasil—Por *Acaso* de Bahia, se fraccion la mayor parte de su cargamento como sigue:

El blanco de 1.ª á 18 rls. fts. arroba en depósito.

El id id de 2.ª á 17 id id id id id.

Id quebrada á 16 id id id id id.

Id terciada á 13 1[2 id id id id id.

Id de ta Habana—Sin venta digna de mencion.

Aguardiente—Se colocó una partida en barriles francés á 19 ps. el galon desp.

Por un buque de Hamburgo se vendió una partida de 4 1[2 á 5 galones á 27 rls. fts. abordo.

Anizado—Por "Margareth» y otros buques de Hamburgo, se vendieron varias partidas a ps. 46 y 44 despachado.

Por "Wilhelmina,, de Bremen 500 damajuanas de 2 1[2 á 3 galones á 45 despachado.

Arroz de la India—Se vendieron como 500 bolsas á 9 3[4 y 10 rls. fts. en depósito.

Id del Piamonte—De los depósitos 180 bolsas á ps. 46 y 47 despachado.

Aceite italiano—Sin ventas de la clase de Rivera; 115 cajones Abelmeck, á ps. 145 despachado.

Id kerosene—De varios buques: 6000 galones á precio reservado; 4000 galones en fracciones á ps. 17 el galon despachado.

Id plaguo—Se vendieron 80 cajones de los depósitos á ps. 130 despachado.

Ajenjo—De los depósitos: 200 cajones «Silliman,, á ps. 143 despachado.

Almidon americano—De los depósitos 400 cajones á 20 rls. fts. en depósito; por «La Plata» de Nueva York; 3223 cajones á precio reservado.

Almendras—De los depósitos: 30 cajones á 5 y 3[4 ps. fts. en depósito.

Baldozas — Por un buque de Marsella 30,000 baldozas á 21 pesos fuertes el millar á bordo.

Bacalao—De los depósitos: 70 cajones á ps. 230 despachado.

Caña del Brasil—Por «Acaso» de Rahia 20 pipas á 65 ps. fts. á bordo.

Id de la Habana—Se vendió un lote pequeño de segunda mano á ps. 19 el galon despachado.

Café del Brasil—De los depósitos: 1 30 bolsas á 11 ps. fts. el quintal en depósito. Se haya flojo á este precio.

Carbon de Cardiff—Por «Duchess Sunderland» de Cardiff, 250 toneladas á 13 ps. fts. tonelada á bordo; por «Ora» de Cardiff se vendió su cargamento compuesto de 160 toneladas á 16 pesos fuertes tonelada á entregar en el Rosario.

Cognac—Por un buque de Hamburgo, 300 cajones á 15 1[2 ps. fts. á bordo.

Cohetes—Por la «Plata» de New-York, 1200 cajones á precio raservado.

Cigarros de Hamburgo—Por un buque de esta procedencia, 130 millares á 6 1[2 ps. fts. millar despachado.

Dátiles—De los depósitos, 180 cjs. á pesos 75 despachado.

Fariña—Se hicieron pequeñas ventas de depósito á ps. 19 despachado.

Fierro galvanizado—Se vendieron 80 cjs. á 8 ps. fuertes despachado.

Fideos—De los depósitos, 500 cjs. á ps. 86 despachado.

Ginebra de Holanda—Por «Margareth» y otros buques: se vendió una partida fuerte en frasqueras á 51 ps. despachado y otras ventas en damajuanas a ps. 46 despachado; por «Maria» de Amsterdam, 1000 frasqueras á precio reservado.

Id de Hamburgo—Por un buque de Hamburgo se vendió una partida en frasqueras á 12 rls. fts. abordo y otra en damajuanas á 10 1[4 id id.

Harina de Chile—Por «Litle Fury» de Chile se vendió un cargamento en Montevideo para este puerto á 15 patacones.

Maderas—Por «Mary» de Baltimare se vendió su cargamento compuesto de 250000 piés pino á 48 1[2 pesos fts. abordo, los otros buques de Nueva York, se vendió su cargamento á 50 pesos fts. abordo, por «Poreuit» de Boston, 106000 pies pino á 48 3[4 ps. fts. abordo, por «La Plata» de Nueva York, 50000 piés roble y fresno á 80 ps. fts. el millar de pies abordo.

Papel—De los depósitos: 300 balas á ps. 21, 12 y 10 1[2 despachado.

Pimienta—Por la "Plata" de Nueva York, 500 balas á precio reservado.

Pimenton—De los depósitos: 70 barriles á 28 rls. fts. en depósito.

Pasas de uva—Se vendieron 2000 cjs. á precio reservado.

Id de higo—De los depósitos: 170 cjs. á ps. 62 despachado.

Sal de Cadiz—Por Lord Palmerston de Cadiz, se vendió un cargamento compuesto de 5200 fgs. á 10 1[2 rls. fts fga. á bordo, á 4 meses de plazo.

Sardinas—De varios buques: 500 cjs en aceite á ps. 12 1[2 y 13 despachado.

Tabaco del Brasil—Se vendió un pequeño lote á 7 1[2 ps. fts en depósito.

Id americano—Por la "Plata" de N. Y. 215 cjs. tabacp, á precio reservado.

Vino tinto español—Por 'Prins Oscar Frederik, de Barcelona, 300 pipas marca 'Miralles, á 50 pesos fuertes en depósito; queda sin venderse el cargamento por General Urquiza.

Idem de Burdeos—Las ventas son como 1000 y tantas bordalezas por varios buques de ps. 770 á 790 y de 200 á 230 despachado.

Id. de Cette—Se vendió en remate el vino del 'Polidoro' que naufragó en las Piedras, en pipas de ps. 1200 á 1260 despachado y en bordalesas façon burdeo de ps 520 á 640 despachado.

Vermouth—Se hicieron varias ventas á ps. 115 por el Noilly Prat despachado.

Velas de estearina—Por Wilhelmina de Bremen 500 cajones á 1 1[2 rls. fts abordo.

Yerba de Paranagua—Se han hecho varias ventas á 21 rls fts arb despachado.

Id de Rio Grande—Se vendieron varios lotes de depósito á ps 75 despachado.

Buques entrados.

Los buques entrados en esta quincena son los siguientes:

De Inglaterra: vapor ingles "Uruguay,, barca inglesa "Sauveyarde,, barca belga "Sophie Theodorine,, barca inglesa "John Retson,, vapor inglés "Zouare Adley.,,

De Norte America los siguientes:

Barca nacional "Paraná,, bergantin inglesa "Mary,, fragata americana "B. Hetzeltn,, barca americana "Pursuit.,,

De Rio Janeiro vapor paquete francès 'Aunis.,,

Frutos.

400 cs. vacs. campo ps. 120 123 1[2 doc.
200 idem idem mezcla 125 id.
100 idem idem matadero 128 id.
100 doc. cueros lanares libre de de desecho 90 ps. 115 doc.
100 idem al barrer 70 ps. 80.
70 idem idem atrasados 45 doc.
40 idem idem matadero 150 doc.

Granos

100 fanegas trigo bueno ps. 358 fanega.
100 id regular ps. 310.
150 id maiz de espiga 120 ps. 126 fanega.
100 id id desgranado ps. 108 fanega.

Bolsa de Comercio.

Agosto 10 de 1867.

Fondos públicos nles. vendidos...	F79400.
Primer precio al contado.........	55
Siguiente.........................	54 7[8
Sabado 10 de Agosto...............	55
Varios plazos.....................	55
Ultimo al contado.................	54 3[4

Esportacion.

Cueros vacunos saladós—3000 dcs de novillo de 70 lb á 38 rs, 3500 id id á precio reservado—6500 dcs.

Las ventas desde el 1° de Octubre hasta la fecha son 485500 dcs, y las matanzas 787000 dcs, las matanzas de la quincena 3000 dcs, existentes 1500 dcs.

Cueros vacunos salados de Montevideo—1000 dcs de novillo 36 rs sin existencia.

Sebo—Sin venta y sin existencia.

Sebo de carnero—1300 pipas á 14 14 1[8 rs en bord y 14 3[8 rs en pipas.

Cueros de potro saladas—6000 dcs á 16 16 1[2 rs casco 40 lb.

Grasa de potro—A 36 37 ps sin casco.

Tasajo—8000 qq á 15 16 rs para la Habana.

Cueros vacunos secos para Norte América—61000 dcs, los de Entre-Rios á 43 44 rs, los de la Concordia á 39 40 rs, los de Corrientes á 37 38 rs y cueros clasificados de esta provincia de 23 24 lb á 42 rs—existentes 15000 dcs.

Para el Norte del Continente—7000 dcs de matadero, los de novillo de 33 35 ps á 44 1[2 45 rs y los de vaca de 24 lb á 41 1[2 reales sin existencia.

Para Francia, España é Italia—18000 dcs, 8000 id de Corrientes al barrer á 35 rs. Existencia de cueros sin clasificar 2000 id id becerro y bajo peso á 42 rs 5000 dcs de Corrientes, 2000 dcs de novillo pesados á 42 rs, 10000 dcs de Entre-Rios y Santa Fé, 6000 dcs de Córdoba 34 35 rs, 4000 dcs de Córdoba, 18000 dcs, 19000 dcs.

FLETES.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	P.00
Inglaterra.....	nominal	20 s.	25	nominal	
Valparaiso......		arreglo	—	—	
Amberes........	45 s.	15 s.	25 s.	15 s.	5 "
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	"
Estados Unidos..	5[8 ct.	—		5 ps.	5 "
Havre..........	32 1[2 f	20 f	20 f.	20 f.	10 "
Marsella.......	50 f	f	30 f.	30 f.	"
Burdeos........	f	f	20 f.	20 f.	10 "
Génova.........	50 f	nominal	nominal	30 f.	10 "
Habana........	nominal				"
Cette..........	f	f	f.	f.	"
Brasil.........	2 1[2 á 3 1[2 y 4 1[2				5

Cambio.

Inglaterra, seb. 48 á 48 1[8 abrió, nominal cerró
Francia, id 5.02 á 5.05 id id.
Amberes, id 5.03 á 5.06 id id.
Génova, id 5.02 á 5.06 id id
Hamburgo, id sin operaciones id id.
España, id id id id
Estados Unidos, id 2 p% de premio id.
Rio Janeiro, 36 ps. fts. 300 id id.
Montevideo, id 1[4 á 1[8 descuento, id id.

Descuentos

Interes del dinero en plaza oro de 6 á 8p%
Id id papel de 6 á 9 id.
Id en el Banco de la Provicia 6 p%
Id bolivianos enteros nominal, medios 20 7[8 a 20 3[4.
Id soberanos 1 á 1 1[2 p% de premio.

Titulos y acciones

Ferro carril del Sud sin operaciones.
Id id central, id.
Acciones del gas 153 á 190 p% último.
Id de la Bolsa 120 p%

NACION ARGENTINA

Agosto 11 de 1687

REVUE DE LA QUINZAINE.

La quinzaine qui vient de s'écouler n'a pas laissé que d'être fertile en évènements, dont le caractère peut être considéré comme le précurseur du réveil de l'état d'inquietude, ou tout au moins d'incertitude, dans lequel le pays se trouvait péniblement enlacé depuis quelque tems.

La situation enfin parait à la veille d'être définie; et quelle que soit la solution, elle sera toujours un bien; car rien n'est pire que l'incertain et le doute.

Dureste, on ne peut méconnaitre que l'horizon politique, malgré les nuages qui l'obscurcissent encore, présente cependant, par intervalles, des éclaircis de favorable augure.

Voici au surplus le tableau succinct des principaux faits sur lesquels se fondent nos espérances.

I.

LA GUERRE.

Les dernière nouvelles que l'on a reçues, et celles que l'on attend d'un jour à l'autre, du théâtre de la guerre contre le gouvernement du Paraguay, absorbent aujourd'hui presque entièrement l'opinion publique; et cela se conçoit; car les moments sont solennels.

Ainsi, dès le 22 Juillet l'armée alliée, qui était encore alors sous le commandement en chef du marquis de Caxias, ou du moins le gros de cette armées, composé de plus de 30,000 hommes, a effectué un mouvement de la plus grande importance dans la direction de la gauche du retranchement ennemi.

Il s'agissait de franchir le marais Bellaco, c'est-à-dire de surmonter une difficulté d'autant plus grande, que la profondeur des eaux de ce marais s'oppose presque partout au passage d'un matériel de guerre.

Cependant l'armée Brésilienne parait avoir trouvé, sans trop de peine, un gué convenable sur la rive droite du marais.

Quant à l'armée Argentine, qui manœuvrait sur la rive gauche, elle a dû retrograder trois fois sur ses pas, avant de rencontrer un endroit guéable que lui permit de rejoindre les Brésiliens.

Enfin, pour donner une idée des difficultés de l'entreprise, il suffira de dire que, souvent dans leur marche, les malheureux soldats avaient de l'eau jusqu'à la ceinture, et que plus d'une fois il a fallu atteler 14 mules pour tirer une pièce de 12.

On doit donc admirer le courage et la constance de toute l'armée, et remercier le marquis de Caxias d'avoir su exécuter cette manœuvre dans des conditions topographiques auprès desquelles les steppes de la Russie ne peuvent être comparés.

Une telle marche à travers de cet immense marais est une action unique dans l'histoire de l'Amérique du Sud, et fait le plus grand bonneur au général qui a pu la mener à bonne fin.

C'est le 31 Juillet que le brigadier général Mitre a rejoint le gros de l'armée. Parti de Tuyuty à 4 heures du matin, il est arrivé le méme jour au camp de Tuyu-curé, au milieu de dangers et de difficultés sans nombre; non seulement il a dû passer à la nage le marais Rojas, avec les divers bataillons de son escorte; mais, étant à moitié route, il fut assailli par une escadron ennemi, qui heureusement fut mis en déroute par un escadron Brésilien, qui avait été envoyé de ce coté, pour protéger le passage du président.

Pendant que l'armée alliée opérait cette marche, un corps ennemi évalué à 7 ou 8,000 hommes exécutait le méme mouvement dans le sens parallèle.

L'avant-garde du général Osorio se trouvait alors à plus de 2 lieues au nord que San Solano.

Le méme jour 31 Juillet, l'avant-garde du général Osorio s'est emparée d'une batterie ennemie armée de 12 pièces, qui se trouvait au nord-est d'Humaïta; l'ennemi s'est vaillamment défendu; sur 156 hommes qui gardaient cette batterie, 150 se sont fait tuer sur leurs pièces, les six autres qui ont été faits prisonniers, étaient, dit-on, dans un état de nudité complet.

Après ce glorieux fait d'armes, l'avant-garde du général Osorio s'avança au dela de Humaitá, jusqu'à Pilar, qui est la troisième ville du Paraguay par sa population et son importance commerciale.

Il parait, d'après la déclaration des prisonners, que Lopez n'aurait plus que 10 à 11,000 hommes, qui auraient reçu l'ordre de se replier sur Humaitá, en emmenant l'artillerie qui se trouvait à Tuyuty. La perte des Brésiliens dans cette brillante affaire a été de 60 entre tués et blessés.

Il est permis toutefois de croire qu'il y a exagération dans la déclaration des prisonners Paraguayens relativement au nombre réduit des soldats de Lopez.

Dans tous le cas, non seulement l'armée alliée vient d'inaugurer la reprise de ses opérations d'une manière brillante, mais elle occupe maintenant une magnifique position au nord-est de Humaitá. Les alliés construisaient sur la rive Paraguayenne une batterie à une lieue de cette forteresse, pour empècher la ravitaillement par l'Assomption.

Ainsi la base d'opérations de Lopez est coupée, et une correspondance ajoute méme qu'il se trouve pris là comme dans une souriciére.

On ne suppose pas qu'il ait pu concentrer beaucoup de vivres dans Humaïta; dés lors le siége n'en saurait étre bien long.

Dés le 30 Juillet l'escadre curait reçu l'ordre de se tenir prête à monter jusqu'à Humaïta; Il parait que ce mouvement devait s'opérer en méme tems que le corps d'armée sous les ordres du Général Porto-Alegre, et qui ne compte pas moins de 12,000 hommes s'avancerait sur Tuyucty et Curupaïty, pour obliger l'ennemi à se retirer complétement dans son Sebastopol.

En attendant, Lopez a fait incendier la ville de San Solano, en la faisant évacuer par ses troupes.

Tout porte donc à croire qu'il ne faut plus qu'un peu de patience et de persévérance pour mettre un terme glorieux à ce drame sanglant dont l'histoire enregistrera bien tot les phases à la honte du tyran qui l'a provoqué, comme à l'honneur des armes de la triple alliance.

Dureste le retour du Président Général Mitre au quartier général de l'armée, dont il allait reprendre le commandement en chef, ne saurait être considéré comme un des faits les moins mémorables de la campagne, en présence de la lettre que le marquis de Caxias lui a écrite à cette occasion.

En effet cette lettre est ainsi concue:

Excellence,

"Le général Don Juan Gelly y Obes a bien voulu me faire part de l'heurense arrivée de V. E. au camp de Tuyuty, et je m'empresse de vous en féliciter cordialement, en mon nom et au nom des armées alliées.

"Maintenant j'attendrai les ordres que V. E. jugera convenable de me transmettre, comme général en chef, afin que je puisse m'y conformer, en tout ce qui me concerne.

"En attendant' j'ai l'honneur d'informer V. E. que, m'étant mis en marche le 22 courant, à la tète des armées alliées, je me suis dirigé vers le passage appelé "Tio Domingo," et qu'en avançant par ce passage jusqu'au marais Rojas, nous l'avons suivi parallélement dans la direction de la gauche du retranchement ennemi, qui me parait s'y être concentré, sans avoir tontefois opposé jusqu'à présent aucun obstacle à notre marche.

"La position que nous occupons aujourd'hui, est à peine, comme V. E. le sait, à une lieue de distance du marais Rojas et du Paso Piris, et conserve toujours libre la communication avec notre base d'operations. Ainsi, si V. E. veut bien venir honorer notre camp par sa présence, comme les armées alliées le desirent, elle pourra le faire en toute sécurité.

"Je suis bien charmé d'apprendre que la santé si précieuse de V. E. n'a pas souffert des fatigues de son voyage.

"Et je saisis cette occasion pour offrir à V. E. la nouvelle expression de mon estime et de ma haute consideration.

(Signé) Marquis de Caxias.

Or, on ne peut méconnaitre que la courtoisie de ce langage a une signification politique sur la quelle on ne doit pas se méprendre. En effet le noble marquis n'est ici que l'echo du gouvernement impérial qu'il représente; les expressions dont il se sert, ne peuvent donc que contribuer à resserrer davantage les liens d'amitié qui unissent les deux nations, puisqu'en constatant la fidélité du Brésil aux conditions du traité de la triple alliance, elles consacrent aussi la haute estime des Brésiliens pour la personne du général Mitre.

Certes les Argentins ne doivent pas ètre indifférents à cet hommage rendu officiellement par l'illustré chef des forces Brésiliennes aux éminentes qualités du premier Magistrat de la République.

Aussi est- il permis de l'envisager comme un nouveau gage d'entente cordiale entre deux peuples, qui, rapprochés d'abord par leur communauté d'intérêts, ont chaque jour un autre mobile plus durable de rapprochement dans la sympathie mutuelle qu'ils éprouvent, à mesure qu'ils se connaissent et s'apprécient davantage.

II.

PROVINCES DE L'INTÉRIEUR.

Les craintes que l'on avais ressenties un instant sur les nouvelles menées des révolutionnaires dans les provinces de l'ouest, sont entiérement dissipées.

Le Général Paunero chef des forces nationales, a pris les mesures nécessaires pour demeurer maitre de la situation, et pour rètablir l'ordre légal partout où il avaiz ètè troublé.

Cependant la province de Entre-Rios, fidèle à ses principes d'opposition vient de réélire le docteur Ocampo, qui avait été dernierement éliminé du Congrés national, comme convaincu de participation à la derniére révolution.

Mais, dans les circonstances actuelles, cette démonstration n'a qu'une valeur relative, et ne saurait avoir d'importance sérieuse.

III.

LA CAPITALE.

La chambre des députés du Congrés national s'est prononcée en faveur de Rosario comme devant étre la capitale definitive de la Rèpublique.

En présence d'un vote aussi étrange, on ne peut émettre qu'une pensée, c'est l'espoir que le sénat National ne s'associera pas à la chambre des députés dans le sacrifice de la ville de Buenos-aires.

Dureste on croit que le sénat suspendra sa décision à cet égard, jusqu'à ce que les chambres législatives de la province de Buenos-aires se soient prononcées sur le projet de loi qui est soumis en ce moment à leurs délibérations; et qui a pour objet de proroger le maintien de la ville de Buenos-aires, comme capitale provisoire de la République.

Les bonnes et amicales relations qui existent entre le gouvernement de la province et le gouvernement national, font espérer que l'influence du Gouverneur Adolfo Alsina sera favorable à ce résultar.

IV.

LE GOUVERNEMENT DE LA PROVINCE DE BUENOS-AIRES.

Le gouvernement de la province de Buenos-aires vient de donner une preuve de patriotisme dont on doit lui savoir beancoup de gré: il a présenté au chambres législatives un projet de loi tendant à autoriser la banque de la province à fraire un prét de 10 millions de francs au gouvernement national.

V.

AUTRE INCENDIE DU PALAIS DO GOUVERNEMENT NATIONAL.

Dans la nuit du 27 Juillet, la population de Buenos-aires fut réveilleé par le tocsin; c'était le palais du gouvernement national dans lequel un terrible incendie venait encore une fois de se déclarer.

Aussitot tous les scconrs possibles on été mis en mouvement pour aller conjurer le désastre; mais lorqu'ils sout arrivés sur

---

136

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

Adelantó.

La gruesa alfombra de terciopelo apagaba sus lentas pisadas.

Llegó hasta el pórtico.

Se detuvo allí, y escuchó.

Se oia el aliento fatigoso de una persona que dormia mal, pero en fin dormia.

Cuzcuz entró rapída y silenciosamente en el dormitorio.

Rufina, dormida, tenia la garganta descubierta, el hombro y el brazo izquierdo.

Cuzcuz avanzó, su mano armada con la terrible navaja de media luna, y á un mismo tiempo aseguró fuertemente con su mano izquierda la cabeza de Rufina y la degolló.

Un surtidor de sangre manchó las blancas colgaduras del lecho.

Rufina se estremeció un momento de una manera poderosa, lanzó un grito ronco, inarticulado, y luego quedó inmóvil y palpitante.

Aquella palpitacion pasó rapidamente, y se fué poniendo fria.

Cuzcuz se convenció de que habia muerto; dejó la navaja en la herida, salió del dormitorio, del gabinete, y siguiendo un camino conocido ya, llegó á la escalera del jardin, la bajó, llegó al postigo, y salió por él, á tiempo de que la tia Paula habiendo logrado desembarazarse del pañuelo que la tapaba la boca, gritaba ferozmente.

Cuzcuz llegó al postigo á tiempo que pasaba por él Machudo, Voloban y los otros cuatro.

Cuzcuz, que creyó que aquellos hombres venian sobre él, echó mano á la gumia, que siempre llevaba, dió dos golpes y escapó.

Ya sabemos lo que resultó de aquello: los dos heridos se quedaron en el sitio.

En cuanto á Cuzcuz, que á pesar de haber matado tres personas á hierro no se habia manchado de sangre, se alejó cuanto pudo, saltó la tapia de Madrid por un portillo de matuteros, y se fué á llamar al postigo de la casa de Verbato que correspondia á la casa de Chapuz.

Allí se quitó su dizfraz y se lavó.

—Guarda eso,—dijo Cuzcuz al zapatero,—para cuando otro lo necesite, que á mi no me hace falta.

Despues de esto convidó á Chapuz, á tomar el aguardiente, se marchó á su casa; y aguantó heróicamente y sin impacientarse una áspera diatriva de Colasa porque habia pasado la noche á fuera.

—Calla, mujer, calla,—dijo Cuzcuz cuando su mujer se hubo cansado de hablar,—que eso ya nó volverá á suceder.

Y despues de estas palabras se quedó dormido.

Tres dias despues, el sereno de la vecindad de la calle de Atocha, desde la de San Sebastian á la plazuela de Matute, se encontró á un hombre tendido.

Creyó que seria un borracho, y le tocó con el pié.

Pero el borracho no se movió.

Tocó entonces su pito de aviso el sereno, acudieron otros, acudieron guardias y celadores, y se encontraron con el hombre tendido en tierra era al parecer, por su traje y por su aspecto un caballero, y estaba muerto.

Uno de los serenos reconoció al señor marqués de Vadillo en el difunto.

Cuanto se examinó el cadáver, se encontró una profunda herida practicada con instrumento cortante y punzante, en la parte media del costado izquierdo.

A las cuarenta y ocho horas, Turbino recibió esta lócanica carta:

«Señor: los dos encargos que ested me hizo ya estan hechos: mande usted otra cosa. Su mas fiel criado,—ELÍAS.»

Desde entonces Colosa no tuvo porque quejarse de su marido, porque no volvió á quedarse fuera ninguna noche.

Por lo demás, la ley se quedó completamente á oscuras á cerca del autor ó autores de los cuatro asesinatos que en el solo espacio de tres dias habian escandalizado a Madrid.

XX.

EN QUE MACHUDO CONTINÚA INTRIGANDO EN BUSCA DE UNA FORTUNA.

Machudo no se encontraba tan seguro; le conocia demasiado la policia para que no cuidase de ocultarse de manera que no fuese fácil el que diesen con él.

Tenia dinero, es verdad; pero este dinero era para él un peligro, porque lo llevaba sobre sí en billetes del Banco, en una almilla pegada al cuerpo, entre cuyas telas estaban cosidos los billetes.

Habia además sacado de la carcel en metálico unos treinta mil reales que habia entregado á la dueña de la casa donde se ocultaba.

Aquella mujer era la misma, que con una escelente traza de señora habia ido á pedir á Jacinto y á Adriana le cediesen su boardillla á pretesto de que en ella habia perdido una hija.

Aquella señora vivia con una criada en la calle del Espiritu Santo, en un pequeño cuarto principal de una casa nueva.

En uno de los gabinetes de aquella casa estaba escondido Machudo.

De noche, tarde, salia dizfrazado á respirar, como decia, el aire un poco.

Pero esto no lo hacia todas las noches.

La criada que servia á aquella señora, que por lo que le hemos visto hacer, podemos deducir era agente de criminales, la criada, repetimos, era de toda confianza, cómplice de su ama, y corredora de varios negocios.

Machudo solia irse á dar una vuelta por la casa del duque de Castro, y solia ver alguna noche por la calle San Anton á un jóven que se ponia debajo de un balcon de la casa al cual se asomaba una niña que echaba á la calle el estremo de una cinta:

Aquella cinta volvia á subir llevando consigo una carta.

Esto lo vió alguna vez desde la sombra Machudo, y entró en curiosidad de saber quien era el jóven que tenia relaciones amorosas con una jóven que vivia en la casa del señor duque de Castro.

Pero como no se atreviese Machudo á andar mucho de noche por un mismo sitio, comisionó para ello á doña Petra, que ási se llamaba la persona que le tenia escondido en su casa.

Al poco tiempo, doña Petra le dijo.

—Don Pedro: el jóven que ha visto usted algunas noches dando una carta á una jóven que salia a un balcon de la casa del duque de Castro, y que recogia la carta con una cinta, se llama Tomas, y es comerciante de buseteria en un portal de la calle de Hortaleza su madre vende en el mismo portal encajes ordinarios; viven en la boardilla: esa se llama Josefa, y es viuda de un tal Ciriaco Robles, á quien echaron á presidio por una muerte que hizo, por la cual le achacaron premeditacion, á causa de una funesta circunstancia.

—¿Qué es lo que usted me está diciendo, doña Petra?—dijo don Pedro.

—Lo que usted está oyendo, tocayo,—dijo doña Petra.

—¿Pues sabe usted, señora,—insistió don Pedro,—que he estado yo buscando á la mújer de ese Ciriaco sin poder encontrarla, y que cuando menos lo pensabamos conque hacemos un buen negocio?

¿Un buen negocio, don Pedro?

—Si señora; negocio tal vez de millones.

—¿Qué es lo que usted me dice, hombre de Dios,—esclamó doña Petra,—que me he parado usted el curso de la sangre? ¿Millones dice usted?

—Si señora, si, mi señora doña Petra,—dijo Machudo;—negocio de millones: usted podria recobrar su antigua posicion de que la han arrojado desgracias inmerecidas, y yo podria irme al estranjero á vivir tranquilo los dias que me quendan de mi vida.

—¿Y la mariquita, señor Machudo?

—¡La Mariquita! harto hago con enviarla dinero para que no se vea atenida á la pitanza de la cárcel; que se lleve el diablo: no me gasto con ello ni una onza: además de que el negocio es ágrio, y nadie le quita de encima doce años de galera: ya me sirvió, y mueble que sirve, cuando no hace falta se quema.

—Tiene usted razon, don Pedro, tiene usted razon,—dijo doña Petra:—si yo en otro tiempo hubiera hecho lo mismo, no me veria en la situacion en que me veo.

—Hablemos de lo que importa, doña Petra; ¿y quien es la jóven con quien el Tomasillo charla? Con alguna doncella de la casa del duque, ¿no es verdad?

—Si; pero no de servicio.

—¡Bah! ¿Con alguna señorita de confianza?

—Señorita, si, pero de confianza no?

—Pero acabemos de una vez, doña Petra, que me está usted dando tormento.

—No le digo á usted que lo acierte, porque se devanaria usted los sesos y no daria con ello.

—Por lo mismo, no me haga usted sufrir mas;; porque el negocio que se nos presenta es de grandisimo in terés.

—Pues bien; asómbrese usted: la señorita es la hija única de los hijos de los duques de Castro.

—¡Jesucristo!—esclamó Machudo;—pues el negocio se pone mejor,, mucho mejor; parece que nos han preparado de encargo,

—¿Pero que negocio es ese?

—Poco á poco, doña Petra; los grandes negocios no se proponen asi de buenas á primeras, es necesario busque usted un sitio seguro donde podamos vernos la madre de Tomasillo y yo: que para que ella consienta en venir á verme, ya la diré yo á usted lo que tiene que decirla.

—Pues digamelo usted, porque sitios hay de sobra donde pueda usted ver á esa mujer.

—Se entiende que la cita ha de ser de noche, porque yo no puedo salir de dia.

—¡Por supuesto! Mañana despues de las ocho.

—Muy temprano es, doña Petra.

—Al contrario, cuanto mas tarde peor: porque tarde es cuando anda lista la policía á las primeras horas de la noche anda mucha gente por la calle, y es facil escurrirse entre la multitud ¿y que he de decir á esa mujer?

—Que si quiere saber noticias de su marido, que vaya á verme.

—¿Y nada mas?

—Nada mas.

—Y si me pregunta que quien es quien la quiere ver, ¿que la digo?

—Nada; sino que quien quiere verla, sabe mucho acerca de la niña Clara que le quitaron y por cuyo robo sucedió la desgracia porque fuè á presidio su marido.

Esto lo hablaron por la noche doña Petra y don Pedro.

Por la mañana, doña Petra se fué al portal donde tenia su tienda Josefa.

—Tengo que hablar á usted,—la dijo.

Como doña Petra tenia un inmajorable aspecto de persona decente, y Josefa era muy confiada, la respondió:

—Hable usted lo que quiera. señora.

—Es cosa de importancia, y no podemos hablarla aqui.

—¡Ay Dios mio! Señora,—dijo Josefa;—yo vivo muy alto, en una boardilla de esta misma casa, y sentiria mucho que usted se fatigase.

—¡Ah, no! yo no me fatigo por subir escaleras! ¿Es este joven hijo de usted, señora?

—Si señora.

—Servidor de usted,—dijo Tomasillo, que mìraba con curiosidad á doña Petra, y al mismo tiempo sin poder esplicarse la causa, con un recelo instintivo.

—¡Guapo mozo!—dijo doña Petra.

—Favor que usted le hace,—contestó muy complacida la pobre Josefa.

—No, no señora, justicia: pero si usted me hace, el favor, subiremos, y la diré á usted lo que tengo que decirla, que es muy importante.

—Pues vamos, cuando usted quiera, señora.

Y la buena Josefa echó por el portal adelaute, y subió la escalera sin parar bastn el quinto piso, donde empezaba el callejon de la boardilla.

Al estremo de él se detuvo Josefa, abrió con llave, y entró en la pobre vivienda que ya conocemos, y en la cual no babia mas variacion que alguna mejoracion en los pobres muebles.

—Cierre usted la puerta,—señora,—dijo doña Petra,—que importa que nadie nos escuche.

Josefa, que estaba ya bastante sobrecogida cerrú, ofreció, una silla á doña Petra, que se sentó junto á ella, mirándola con ansiedad.

—Usted es viuda, ¿no es verdad?—la dfjo doña Petra.

—Si señora, si; viuda por desgracia, y he pasado mucho en este mundo.

—¿Se llamaba su marido de usted Criaco Robles?

Se le saltaron las lágrimas á Josefa, y contestó con la vos canmovida.

—Si señora.

—Pues hay una persona que ha conocido mucho á su marido de usted, y que quisiera hablar con usted.

Josefa se puso muy pálida, contestó.

—¿Y quién es esa persona, señera.

—No puedo decirle á usted otra cosa sino que esa persona anduvo en los negocios de una niña Clara, que robaron á ustedes, y por la que sucedieron las desgracias que fueron causa de que su marido de usted fuera á presidio.

—¡Ah, señora, y qué os me recuerdas usted!—dijo á cada momento mas conmovida Josefa.

—Muchas mas cosa dirá á usted la persona que me envia, si usted quiere verla.

—¡Vaya si quiero! Con lo quo usted me ha dicho, iria yo al fin del mundo. ¿Adonda tengo que ir?

—A la calle de la Cruz Verde, número 15, cuarto bajo,—contestó doña Petra.

—¿Y cuándo?

—Esta noche á las ocho.

—¿Puedo ir con mi hijo?

—¿Y por qué no?

—Pues iré, señora, iré.

—Vamos á otra cosa,—dijo doña Petra:—su hijo de usted es muy afortunado.

—¿Y porque, señora?

—Porqué le quiere una señorita muy rica.

—¡Calle usted, señora!—contestó suspirando Josefa,—que eso ya se acabó; fué una tonteria de niños: una duquesa no se ha hecho para mi hijo.

—Pues ellos, señora, insisten en su amor.

—No puede ser. yo he reprendido á mi hijo.

—Pues á pesar de eso, su hijo de usted va á la calle de San Anton, hace una seña, es abre un balcon de la casa del señor duque de Castro, se asoma á él una señorita, y se cambian cartas, sin duda porque no se atreven á hablar, no sea que los sorprendan.

—¡Ah! Pues reñiré de firme á mi hijo,—contestó Josefa.

—Déjele usted, señora déjele usted, que quien sabe cuál será la voluntad de Dios.

—¡Quia, señora! ¿Cómo se ha de casar una grande de España con un pobre quinquillero? Esto me tiene con mucho cuidado; porque como el señor duque es tan poderoso, puede sobrevenir una desgracia á mi hijo por su obstinacion en querer á una persona tan alta y tan imposible para él.

—¿Quién sabe, quien sabé señora? El amor iguala todas las condiciones, y allana todas las dificultades. No diga usted ni una palabra á su hijo: espere usted á que hable la persona que la esperará esta noche despues de las ocho en la calle de la Cruz Verde, número 15, cuarto bajo: irá usted ¿no es verdad?

—¡Vaya si iré, señora!—contestó Josefa:—y con lo que usted me ha dicho, me va á parecer el dia un siglo.

Y se levantó, porque doña Petra se habia levantado.

Bajaron, y doña Petra se despidió de Josefa, y se alejó despues de haber mirado profundamente á Tomasillo.

—¿Quién es esa señora, madre?—preguntó el jóven cuando se hubo ido doña Petra.

—Ya lo ves, hijo mio, una señora.

—Si,—dijo Tomasillo,—¿pero cómo se llama esa señora?

—No lo sé; no me lo ha dicho.

les lieux, déjà le feu avait pris des proportions colossales, et avait envahi le ministère des finances, le ministère d'interieur le ministère des relations extérieures, les salons de la Présidence et la trésorerie.

Comme l'escalier avait été déjà dévoré par les flammes, on ne put parvenir au premier étage que par une fenêtre, ce qui donna au feu le tems d'anéantir une partie des papiers, documents et archives de ces trois ministéres.

Le caisse en fer du trésor national a été apperçue dans les décombres, et on y a retrouvé intactes toutes les valeurs en numéraire et en propier qu'elle contenait.

Le dommage, est néanmoins considérable, et jusqu' à présent on en ignore la cause.

Seulement il y a un fait remarquable, et qui peut donner matière à beaucoup de conjectures, c'est que, par une singuliére coïncidence, deux autres incendies se sont déclarés dans la ville, à quelques heures d'intervalle l'un de l'autre, savoir: le premier, dans un quartier assez éloigné du centre, et le second dans la maison particulière du Président de la République, où il a d'ailleurs été promptement éteint.

On dirait vaiment que la malédiction poursuit le palais du Gouvernement national!

VI

GRAND CHEMIN DE FER ARGENTIN.

Le gouvernement national vient de soumettre au Congrès un projet de loi tendant à l'autoriser à souscrire 15,000 actions de lib. 20 pour le chemin de fer Central Argentin, et à proroger le délai fixé pour la conclusion de la ligne jusqu'à Cordova.

VI

L'EMPEREUR MAXIMILIEN

La mort de Maximilien et les détails qui s'y rattachent, ont causé ici une bien triste et douloureuse impression.

Que d'en seignement dans cette catastrophe funèbre!

La «Nacion Argentina» s'est fait un devoir de blâmer un tel acte de barbarie.

Córdoba.

No ha tenido aun solucion el incidente ocurrido con motivo de la capturo del desertor Reinoso y la prision del capitan Zavalia.

Este oficial permanece preso en un calabozo por el delito de haber tomado un desertor del ejército nacional, en cumplimiento de una órden de su gefe.

La justicia nacional ha sido escandalosamente desobedecida y burlada por los rebeldes que gobiernan en Córdoba.

La impunidad ha engreido de tal modo á esos criminales, que ya no se contentan con protejer á los desertores tomandolos á su servicio, sino que van hasta encarcelar y procesar de oficio á los oficiales que prestan este servicio á la Nacion por órden de sus Gefes.

En Córdoba se considera un delito atroz la captura de un desertor!

Es cuanto hay que dedir; no puede llevarse mas lejos el escándalo.

El Juez Federal ha declarado ilegal la prision del capitan Zavalia y ha ordenado en consecuencia que se pomga inmediatamente en libertad; pero esta resolucion judicial de un poder nacional ha sido desconocida y desobedecida por el Gobierno del Dr. Luque, quien como si fuera parte en el juicio ha negado la competencia del Juez.

Tenemos entendido que este ha pedido el ausilio de la fuerza al Gobierno Nacional para hacerse respetar, y no dudamos que le será concedido, porque de lo contrario la justicia nacional quedaria anulada bajo el mas completo desprestigio y con ella todo el órden constitucional.

Se dice que el Sr. Ministro de la Guerra habia pedido amigablemente al Gobernador Luque que pusiera en libertad al capitan Zavalia.

No lo creémos, porque esta seria una solucion vergonzosa que dejaria burlada la justicia nacional y pondria en ridículo al Gobierno de la Nacion, quien apareceria pidiendo por favor lo que tiene derecho á exijir por la fuerza y rebajandose hasta suplicar á los criminales á quienes está en el deber de castigar.

Nó, esto no puede ser; si algo ha hecho el Sr. Ministro de la Guerra á este respecto, no puede ser mas que aconsejar al Gobernador Luque que obedezca la órden del Juez Federal, y esto es lo que cumple hacer.

Debe quedar establecido una vez por todas, que la justicia nacional es una verdadera autoridad, cuyos fallos todos deben respetar como la interpretacion y aplicacion lejitima de la constitucion y las leyes de la Nacion.

Debe darse una leccion práctica, á los que no saben ó finjen ignorar que los Gefes y oficiales de la Nacion tienen autoridad directa sobre los desertores del ejército para prenderlos donde quiera que los encuentren; que la proteccion dada á los desertores es un delito y la captura de los desertores un servicio.

Damos importancia á esta cuestion, porque en ella vemos comprometido un gran principio, el de la supremacia de la constitucion y de las leyes nacionales, y en materia de principios no se puede hacer concesiones so pena de claudicar.

Sobre este asunto contiene interesantes detalles la siguiente carta de persona respetable que nos ha facilitado un amigo.

Córdoba Agosto 4 de 1867.

El señor Ministro de la Guerra llegó el Lúnes, y fué recibido por Luque, Adolfo Macilla, Luengo, Agenor Pacheco, José Cortes Funes y Lisandro Olmos, se alojó en la casa preparada por Luque donde permanece hasta ahora, pero me aseguran que el hombre no se encuentra bien, y solicita casa para mudarse porque dice que no está acostumbrado á ese lujo y quiere vivir modestamente pues parece que su permanencia aquí será larga segun lo ha manifestado á varios que lo han visitado. Le han ofrecido entregarle un batallon de 500 hombres en el término de un mes, y los hombrss que puedan hasta 300 para remontar los cuerpos de línea, para lo que han nombrado á Luengo en comision para reclutar gente en la compañia como verá por los decretos publicados en el *Eco*. Allí verá tambien el nombramiento del coronel D. José Victoriano Lopez (alias Quebracho) como sub-Inspector de la guardia nacional de caballeria, porque el Dr. Luque riendose de la ley y de los lejisladores que están presentes se han propuesto hacerse partidarios, creando empleos á su antojo y por su sola voluntad.

Me aceguran que al dia siguiente de llegar el Ministro le pidió á Luque la libertad del capitan Zavalia, y este le prometió *empeñarse* con el Juez del Crimen para que la soltase, pero hasta ahora sigue en un calabozo de la cárcel junto con los bandidos asesinos, mientras que Reinoso está arrestado en el cuartel perfectaménte tratado y atendido. Lo supongo á vd. instruido de las notas cambiadas entre el Juez federal y Lupue porque se han publicado en el *Eco*, pero le recomieudo el auto del Juez del Crimen declarándose competente para entender en la causa de Zavalia, y desconociendo el auto del Juez Federal, pero fíjese que el del Juez del Crimen tiene fecha 20 y desconoce el del Juez Federal que es fecha 21 de donde resulta que Hernandez conocia el auto de Laspiur un dia antes de que lo espidiese, fíjese rambien que ya no es por violacion de domicilio la prision de Zavalia sinó por heridas inferidas á Reynoso, heridas que el Juez ni nadie ha visto que no han sido reconocidas por el médico del Estado, que no hay tales heridas, y que en el caso de que las hubiese no es Zavalia que no lo ha tocado á Reynoso sinó el soldado que lo acompañaba que le pegó un palo, y sin embargo Zavalia permanece en un calabozo.

Segun me dicen Luque se ha escusado con el Ministro dando por razon que no hay Juez del Crimen, por que Hernandez despues de dicho auto, ha renunciado tal vez de acuerdo con Luque para que otro Juez mande *sobreser* en la causa, y que Zavalia salga *por empeños del Ministro*, quien tal vez en agradecimiento tenga que largar á Reynoso, y que el Juez Federal haga lo que le parezca, por que parece que el Ministro trata de que le den gente que es su objeto, y que ese les ha dado ya 4,000 ps. y 300 caballos, veremos si le cumplen.

El señor Cullen anda muy empeñado en que el partido Liberal apoye y se reuna á Luque, para lo que me dicen que aseguran que Luque está dispuesto á hacer todas las conseciones que no sean desdorosas á su Gobierno; cuales sean estas conseciones no se dicen todavia, pero que se manifestarán en una reunion que él procura hacer, en la que tomará parte el Ministro, pero yo no creo que realice la tal reunion, y menos que el señor Ministro se meta en eso, por que saldrá completamente desairado. En mi opinion todo es por ver de parar el proceso que al fin se van convenciendo que no será farsa como decia Luque. En la otra diligencia creo que podré decirle algo mas de la fusion que se proyecta.

Los detalles de la ejecucion de Maximiliano.

Son verdaderamente conmovedores los detalles que nos comunica la prensa europea de la muerte de Maximiliano fusilado, por sentencia de un consejo de guerra.

Ya hemos condenado como debiamos, esta venganza odiosa que ha venido á manchar el triunfo de la causa de la República en Méjico asi como la horrible matanza de franceses á que se entregaron los vencedores en Querétaro.

Las vísperas sicilianas que recuerda el mundo con horror, tienen al menos en su abono que se hicieron en nombre de la independencia nacional por la necesidad de vencer á la dominacion estrangera.

Las vísperas mejicanas no tienen ni eso si quiera, por que ha sido una matanza inútil hecha despues del triunfo.

La alegria de los republicanos de América por el triunfo de la causa republicana, se ha tornado en tristeza y amargura, al ver á los vencedores abusar de la victoria, desplegar tanta crueldad y mostrarse tan pequeños en el triunfo como fueron grandes en la lucha.

La *Tribuna* no ha espresado el sentimiento argentino al justificar el fusilamiento de Maximiliano en virtud de "la ley que condena á morir á todo usurpador y filibustero" y estamos seguros de que no habrá quien no repruebe el sarcasmo que contra un muerto digno de la conmiseracion y el respeto de todos, encierran las siguientes líneas de ese diario.

«Por ellos vá á verse que si los mejicanos de la república han ejecutado la terrible ley que condena á morir á todo usurpador y filibustero, *han sabido respetar al caido* y permitidole todos los ausilios pedidos por el que iba á morir.»

Vaya un modelo de respeto á la desgracia.

Maximiliano ha muerto como un valiente de pié, mirando cara á cara á la muerte y con el ánimo sereno; ha muerto como un cristiano perdonando á Méjico y á los que lo traicionaron.

La carta dirijida á su desgraciada esposa en sus últimos momentos está llena de amor y de ternura; no puede leerse sin sentir una inmensa compasion por tan grande desgracia.

Maximiliano ha muerto jóven, en la flor de su edad pues apenas contaba treinta y cuatro años, y era reputado por uno de los príncipes mas ilustrados de Europa.

La casa de Austria es desgraciada para reinar en paises estranjeros.

En poco tiempo hemos visto ya dos príncipes de esa familia subir al trono primero y despues al cadalzo.

Maria Antonieta y Maximiliano, ambos archiduques de Austria, son dos tristes testimonios de esta verdad.

Carta de uno de acá á otro de allá

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.

Sr. D. Iginio Perez y Perez.

Montevideo.

Mi querido hermano en Jesus Cristo y compatriota en Gomez: estoy de felicitaciones: no me ha sucedido con tu última carta lo que con las anteriores: esta la he recibido y—asómbrate hallegado á mis manos el mismo dia que al puerto el vapor que la condujo; bien que no sé si este habria salido ileso del almácigo de anclas, cascos sumerjidos y otras madréporas que obstruyen el susodicho puerto y que entretienen sus ócios en abrir *rumbos* á los buques que sobre ellos pasan. Yo no sé, á la verdad, por que esas anclas y esas vigas han escojido ese sitio por teatro de sus hazañas, cuando en la Municipalidad ó en el Riachuelo podrian llevarlas acabo con mayor gloria para ellas y mayor beneficio para el público Bonaerense. Que mas quisiera la Municipalidad, qué mas quisieran los saladeristas del Riachuelo que tener quien les abriese un rumbo; que mas quisiéramos, sobre todo, nosotros, que nos vemos conducidos sin brújula ni cosa que lo valga, por estos señores y por aquella corporacion hácia ese formidable escollo que se llama 21 de Setiembre, en el cual tú verás inesperto marino, el faro que muestra la entrada de la primavera, pero en el que nosotros vemos la mansion luctuosa del cólera.

Tu me objetarás, porque yo sé que tu fuerte son las objeciones, que la Municipalidad ni los saladeristas necesitan que las anclas les hagan rumbos; que aquella tiene al Consejo de Hijiene, segura brújula para arribar al puerto de la salud pública, y estos á las comisiones científicas, que tan buena voluntad han mostrado de guiarlos hácia el mismo punto por la via de sus intereses.

Como se conoce mi querido compatriota en Gomez, que tú no resides en esta *media* capital. Como se conoce que no conoces tú á estos hombres, ni sabes lo que aqui pasa, ni pasas por lo que nos hacen pasar.

Ni á la Municipalidad ni á los saladeristas es posible abrirles rumbo con palabras, ni con dictámenes científicos, ni con artículos de diario, ni con razones, estas solo pueden entrarles como entra la uña del ancla en el casco de los buques que surcan nuestro puerto.

Pero dejemos á las anclas y á la Municipalidad y los saladeristas: aquellos en el fondo del rio y nosotros en manos de estos, estamos frescos.

Vamos á tu carta. En ella te quejas de mis divagaciones, de mis temores por la suerte futura de nuestra futura patria comun, de que no te doy noticias precisas, de que no te doy hechos.

Voy á responder como pueda y ordenadamente á cada uno de estos cargos, que, por la amistad que te tengo, me importa desvanecer, en lo cual verás que no sigo las huellas de nuestra honorable Municipalidad.

Te quejas de mis divagiones, eh?

Tu eres algo ignorante amigo mio, perdona que te lo diga.

Tú ignoras, por lo visto, que la Lejislatura, es en paises democráticos como el nuestro, la representacion genuina del pueblo. Ella tiene por consiguiente, todas las cualidades, todos los defectos de este, todas sus aspiraciones, hasta todos sus vicios: es como si dijéramos un *populi extractum carnis Liebig*.

Ahora bien, siendo yo parte del pueblo—aunque como tal, no me sea dado entrar sin targeta á la barra del Congreso—claro está que los representantes del pueblo me representan, son mi espíritu, mi esencia, mi voz y mi voluntad. Lo que ellos dicen es lo que yo pienso, lo que ellos disponen es lo que yo quiero.

Toma ahora las actas del período lejislativo que corre, y dime si encuentras en ellas, fuera de la nunca bien ponderada ley de patentes, otra cosa que divagaciones.

Tu me dirás que esto no es desvanecer el cargo sino esplicarlo. Convengo en ello, pero hijo, conformate con la esplicacion, que no es poco. Ya se pasó sin ella nuestra Legislatura provincial, cuando la pidió al Gobernador sobre el asunto aquel de la dictadura. Toma ejemplo, de nuestro Diputado Rom que se conformó con la dada por el Ministro respecto de la *negligencia, abuso ó mala administracion* del ferro-carril del Oeste. Amigo: aqui nos pasamos muy bien sin esplicaciones y nos consideramos felices cuando alguien quiere darnoslas, aunque no sean de todo católicas, por lo que infiero que el Ministro de Hacienda ha hecho feliz al Señor Rom.

Te aconsejo que sigas nuestro ejemplo con él se vive mucho, salvo accidentes fortuitos, se engorda y se es pueblo libre y democrático; sin contar con que la fortuna prospera grandemente.

En cuanto á mis lamentaciones por la patria, como este es un asunto íntimo y en cierto modo sentimental, y como la presente va por mano de los cajistas, gente por lo regular no muy discreta, no añadiré ni una palabra á lo que en mi anterior te decia.

Ya me diras tú de aqui cuatro ó cinco años, si los saladeros y la Municipalidad me conservan la vida, el grado de razon que he tenido para lamentarme.

Por lo que toca á noticias, tengo felizmente algunas de grande importancia, que comunicarte.

La que entre todas descuella, es la concepcion de una idea *sublime* de la Redacion del «Nacional». Este diario ha tomado la *iniciativa* en una obra que hace dos años fué iniciada y llevada á efecto y que consolidada hoy, hace, mas que nunca, palpar sus beneficios.

¿Como, dirás tú, puede iniciarse una cosa iniciada y en práctica?

Pues en eso consiste precisamente la sublimidad de la idea del «Nacional». Iniciar una idea desconocida ó nueva, cualquiera lo hace amigo mio. Todos los dias vemos esto en la prensa. Pero en iniciar lo iniciado, en hacer nuevo lo viejo, ahí está precisamente la dificultad; vencerla es hacerse sublime. Los que nos dieron por nueva la vieja ley de patentes, son unos sublimes estadistas.

¿Porqué se hizo sublime Cristobal Colon; porqué Newton y Galileo se han hecho inmortales?

Y sin embargo ves tú, que no obstante el descubrimiento del primero y las verdades reveladas por los segundos, ni la América se ha movido un solo paso de la situacion geográfica que ocupaba ahora seis siglos, ni el sistema planeterio ni la gravitacion universal han sufrido modificacion alguna.

"El Nacional," no te quepa duda, ha estado sublime, y si dudas de mi palabra, puedes ocurrir á ese diario, que él mismo te lo dirá.

Otra de las noticias que tengo que darte y que estoy seguro que te asombrará, es que la Municipalidad ha celebrado un contrato para la limpieza de esta ciudad. No es esto lo que ha de asombrarte, no, que bien sabemos lo versada que es esa corporacion, en esto de celebrar contratos: lo que te asombrará es que la vigilancia del esacto cumplimiento del contrato, (por lo que respecta, por supuesto, al encargado de la limpieza) está confiada á un Cabello.

¿No te asombra que la Municipalidad haya hecho semejante nombramiento, Para tener la vida pendiente de un cabello no teniamos necesidad de semejante nombramiento que nos costará tres mil pesos mensuales: Nuestra vida siempre á estado y continúa estando en la misma situacion en manos de la Municipalidad.

Y basta de noticias: entremos á los hechos.

Me lo pides, y te aseguro que con tu peticion me pones en grandes apuros.

¿Qué hechos podré darte cuando aqui, amigo mio, está todo por hacerse?

El presupuesto del Gobierno Provincial, por ejemplo, está por hacerse, no obstante la cortés insinuacion que á este respecto le hizo la Legislatura: la reforma de la constitucion se encuentra en el mismo estado, de lo que, aqui para internos, me alegro: bueno es que se quede asi, por si acaso.

Bien quisiera yo enviarte siquiera, el cementerio del Sur; pero ni este es mio, sino del Sr. Mejia, ni está hecho, ni siquiera por hacerse, lo cual, si bien se alcanza, es una especie de garantia de vida: ¿quien se ha de morir no habiendo cementerio en que enterrarlo?

No pudiendo, pues, mandarte el cementerio, ni otra cosa alguna de las que no están hechas, te mando el *Nacional* que ese si que está hecho un energúmeno.

Y con esto, hasta la próxima.

Tuyo.

El de acá

P. D.—Tú que siempre te has reido de los sentimientos humanitarios y de los principios de la *Tribuna*, leé, lée para tu vergüenza y su realce los siguientes párrafos, con que encabeza una noticia sobre el fusilamiento de Maximiliano.

«Damos en seguida los detalles referentes al enjuiciamiento y ejecucion del ex-emperador Maximiliano y de los generales Mejia y Miramon.

«Por ellos vá á verse que si los mejicanos de la República han ejecutado la terrible ley que condena á morir á todo usurpador y filibustero, han sabido respetar al caido y permitidole todos los ausilios y consuelos pedidos por el que iba á morir.»

«Oh! que severa leccion es la que señala el fin de Maximiliano.»

¿Quieres sentimientos mas nobles?

¿Quieres principios de civilizacion mas elevados.

Avergüenzate y calla.

Vale.

Interesantisimos y conmovedores detalles.

LA EJECUCION DEL EMPERADOR MAXIMILIANO Y SUS COMPAÑEROS.

El proceso del emperador Maximiliano y de los dos generales Mejia y Miramon, empezó el 29 de Mayo, y duró cuatro dias.

Antes de que empezase, el Emperador escribió á Juarez, haciéndole algunas proposiciones; se supone que le ha propuesto el renunciar á sus derechos al trono Mejicano, el transmitir órdenes á las ciudades de Méjico y Vera-Cruz para la entrega de esas plazas, y el empeñar su honor para hacer todo lo que estuviera en su poder á fin de efectuar la pacificacion del pais, con tal de que su propia vida y las de su jente pues, fuesen salvas, y que le fuera permitido salir del pais.

Ninguna contestacion recibió á estas proposiciones.

El proceso terminó el 3 de Junio.

Los presos fueron alejados, la córte deliberó durante pocas horas, y en seguida procedió al voto.

Todos los acusados fueron declarados reos de los delitos de que se les acusaba.

Fueron llevados de nuevo ante el Tribunal, se les informó de la decision, y les preguntaron si tenian algo que decir, mientras no se llevaba á efecto la sentencia.

Con gran dignidad y firmeza, el emperador volvió á repetir su protesta contra la legalidad del proceso, y entregó en manos del defensor una copia escrita de la misma, pidiendo que fuera remitida á Juarez.

Los generales recibieron el anuncio de su muerte con sangre fria.

Fueron entonces sentenciados á ser fusilados el dia siguiente.

El "New Orleans Picayune,, reproduce de la "Esperanza de Querétaro,, de Junio 20, la siguiente relacion de la ejecucion y de los últimos momentos del Emperador:

"El Presidente Juarez, se afirma, que estaba inclinado á la clemencia, pero nuestro ministro de Washington, el señor Romero, venció esta disposicion y obtuvo la órden de ejecucion á pesar de la alegacion de que solamente una pequeña mayoria habia aprobado la sentencia.

Tan pronto como el general Corona fué puesto en posesion del documento ú órden de fusilamiento, los tres presos fueron informados de esa resolucion.

No manifestaron sorpresa alguna por que habia sido imposible el ocultarles por mas tiempo la suerte de los demas.

Maximiliano simplemente solicitó que fuesen dejados juntos hasta el último momento, lo que les fué benévolamente concedido.

Fueron trasladados al edificio; antes convento, que servia de hospital para las tropas francesas, porque el vestíbulo del primer piso era cómodo y espacioso, y tuvieran una perspectiva agradable, sobre el jardin del patio interior.

Se levantó un altar en el testero, y los centinelas recibieron órden de hacer fuego sobre cualquiera que tentase salir ó entrar sin un permiso por escrito del capitan Gonzalez.

La única persona á quien le era permitido entrar, fué el abate Fischer, secretario y director espiritual del emperador.

Momentos despues llegó el obispo de Querétaro ofreciendo su sagrado ministerio, el que fué aceptado despues de una breve consulta entre los presos.

La noche se pasó en pacífica conversacion y los sentenciados se confesaron.

Miramon sufria mucho de la herida de uno de sus ojos, que mojaba constantemente con agua fria.

Mejia cayó en su sueño profundo.

Maximiliano pidió papel y pluma, que en medio de la noche se encontraron con dificultad.

Escribió dos cartas: una en aleman, dirijida á su madre, la archiduquesa Sofia, y la otra en francés á su esposa.

Las confió al obispo rogándole las remitiera á su destino.

Agregó un rizo de su cabello, que la mujer de uno de sus guardias se prestó á cortarle.

El lo besó y lo envolvió en la carta y lo puso dentro del sobre.

A eso de las 4 de la madrugada, el Emperador deseó oir misa, la que fué dicha por el obispo.

Mejia fué despertado á las tres comulgaron.

Despues de misa, Maximiliano permaneció largo tiempo derodillas sobre las piedras, pues no habia *prie Dieu*—con la cabeza inclinada y sus manos sobre los ojos.

Si estuvo llorando ó rezando no se sabe de cierto.

Miramon estaba palido y cabizbajo: Mejia estaba entero, arrogante, pues debemos recordar que era indio, y que era glorioso para él morir con su soberano, como lo ha declarado.

A las 7 oyéronse los acordes de la música militar; y el capitan Gonzalez entró en la capilla, con pañuelos para vendar la vista á los presos.

Miramon se sometió tranquilamente al acto.

Mejia se negó, y, como el capitan se disponia á emplear la fuerza, el obispo dijo algunas palabras al oido del general, quien inmediatamente accedió.

Pero el emperador, avanzando algunos pasos, declaró que, en cuanto á él, se oponia á que se le vendara.

Despues de la hesitacion del momento, Donzalez, con un saludo atento, dirijido á Maximiliano, tomó su puesto á la cabeza del piquete de escolta.

Entonces la comitiva se puso en marcha, precedida de un escuadron de lanceros, y la banda que tocaba una marcha fúnebre.

Un batallon de infanteria, formado en dos líneas, componia el resto de la escolta.

Cuando llegaron á la puerta principal del hospital, Mejia dijo en alta voz:

«Señor, dadnos por última vez el ejemplo de vuestro valor, nosotros seguimos á V. M.»

Los frailes franciscanos aparecieron en ese momento, dos de ellos llevando al frente la cruz y el hisopo; los demas, cirios encendidos.

Cada ataud destinado para los fusilados, era llevado por un grupo de cuatro indios; tres cruces negras que debian colocarse en el sitio donde cada preso se arrodillaria para la ejecucion, cerraban la marcha.

El capitan Gonzalez hizo entonces una señal á Maximiliano para que caminase.

El emperador avanzó con ánimo sereno, diciendo á los dos generales:

«*Vamos á la libertad*».

La comitiva bajó lentamente la calle que va á atras de la iglesia, y por el camino próximo al acueducto.

Pronto llegaron á la altura que domina la llanura, y visto desde allí, el cuadro del *cortéjo* era muy imponente.

El emperador caminaba adelante, llevando al abate Fischer á la derecha y al obispo á su izquierda.

Inmediatamente detras venia Miramon, sostenido en cada brazo por franciscanos, y Mejia, entre dos sacerdotes pertenecientes á la parroquia de Santa Cruz.

Cuando la comitiva llegó á la cumbre de la colina, Maximiliano miró fijamente por un instante al sol naciente; entonces, sacando el reloj, apretó un resorte que ocultaba un retrato en miniatura, de la emperatriz Carlota.

Lo besó y dando la cadena al abate Fischer le dijo:

«Lleve vd. á Europa este recuerdo para mi querida esposa, y aun si es capaz de conocerle, digale que mis ojos se cerraron con la impresion de su imajen, que irá conmigo á la eternidad.»

La comitiva llegó á la gran muralla esterior del cementerio y las campanas empezaron á tocar despacio á muerto; solo los que componian la escolta se hallaban allí presentes; pues el gentio habia sido apartado al subir la colina.

Tres banquillos con sus cruces de madera, estaban colocados al arrimo de la pared, y los tres piquetes de fusileros, cada cual teniendo una reserva de dos oficiales sin mando, para el *coup de grace*, se acercaron algunos pasos de los presos.

El Emperador, al ruido hecho por el movimiento de los fusiles, creyó que los soldados ya iban á hacer fuego, y volviéndose rápidamente hácia sus compañeros, los abrazó con ternura.

Miramon, sorprendido casi, cayó al suelo donde permaneció exánime; y los franciscanos tuvieron que levantarlo en sus brazos.

Mejia le devolvió el abrazo á Maximiliano, diciéndole al oido algunas palabras entrecortadas que no alcanzaron á oir los presentes; en seguida cruzó los brazos y se mantuvo firme.

Avanzando entonces el obispo, se dirigió al emperador:

«Señor, dad á Méjico, sin esceptuar á nadie, el ósculo de reconciliacion en mi persona; que V. M., en este supremo momento, conceda su perdon á todos.»

El emperador no pudo ocultar la emocion que le ajitaba; permitió que el obispo le abrazara, y entonces levantando la voz, esclamó:

«Decid a Lopez que le perdono su traicion; decid á todo Méjico que perdono su crimen.»

S. M. estrechó entonces la mano del abate Fischer, quien incapaz de pronunciar una palabra, se echó á los piés del emperador, bañando con lágrimas sus manos que llenaba de besos.

Muchos de los presentes lloraban amargamente.

Maximiliano retiró delicadamente sus manos, y adelantando un paso dijo con melancólica sonrisa al oficial que comandaba el piquete de la ejecucion.

«*A la disposicion de V.*»

En ese momento, á la señal dada por el oficial, los fusiles fueron dirijidos al pecho del emperador; murmuró unas pocas palabras en aleman, y la descarga envolvió á los espectadores en humo.

Miramon cayó pesadamente al suelo; Mejia permaneció en pié, agitó los brazos; pero una bala que le atravesó la cabeza, terminó su agonia.

El emperador cayó para atrás sobre la cruz que sostenia su cuerpo; el cadáver fué inmediatamente levantado y colocado en el ataud, como se habia hecho con los de los dos generales.

Los tres fueron enterrados sin dilacion, en el cementerio, dando el obispo su bendicion.

El General Corona acto continuo intimó al prelado la entrega de las cartas de Maximiliano.

La que era dirijida á la archiduquesa Sofia no fué abierta, puesto que esta, siendo la madre del emperador, no podia suponerse que recibiera alguna peligrosa comunicacion de su hijo.

La dirijida á la emperatriz Carlota, fué abierta; por razones de Estado, y se nos ha permitido el tomar una cópia de ella:

Dice así:

«Mi querida y amada Carlota:

«Si Dios permite algun dia vuestro restablecimiento y leeis estas lineas, sabreis la crueldad de la mala suerte que sin cesar me ha perseguido desde vuestra partida para Europa.

«Habeis llavado con vos toda mi fortuna y mi alma!

«Porqué no he escuchado vuestros consejos?

«Tantos contratiempos; ay! tantos súbditos reveses han quebrantado todas mis esperanzas, y la muerte es para mi una venturosa libertad, y no una agonia.

«Caigo con gloria, como un soldado—como un rey: vencido, pero no deshonrado.

«Si vuestros padecimientos fuesen demasiado grandes, si Dios os llama pronto á uniros conmigo, bendeciré la mano de la Divina Providencia que se ha descargado tan pesadamente sobre nosotros.

«¡Adios, adios!

«Vuestro infeliz.

«*Max.*»

Cumplimiento de un deber.

La redaccion de *El Nacional* recuerda el Jueves al pueblo de Buenos Aires, el deber en que está de honrar y protejer á los heridos que de un momento á otro pueden llegar á este puerto, vista la inminencia de los sucesos que se desenvuelven en el Paraguay; y al efecto, ademas de solicitar al Gobierno el envio de nuevos médicos para el ejército invita al generoso y patriota pueblo de Buenos Aires, á ejercer su filantropia en favor de esos heridos, constituyéndose en comision asociada á los Sres. Don Emilio Castro y D. Julio Campos, presidente el uno de la Cámara de Senadores y el otro de la de Diputados de la Provincia.

No podemos menos que aplaudir el propósito de la Redaccion del *Nacional*, prestándole el apoyo de nuestra débil palabra.

La nueva Comision prestará sin duda un poderoso contingente á la Sociedad Protectora de los Inválidos, en cuyos nobles esfuerzos han encontrado y encuentran un alivio en su desgracia, los valientes defensores de la patria: que vuelven á nosotros mutilados por el plomo paraguayo.

Esperamos fundadamente que el pueblo de Buenos Aires cumplirá con su deber, respecto de los heridos que se esperan, como ellos lo han cumplido para con la patria.

Estado de sitio.

El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto permitiendo volver á la República á las personas removidas en virtud de las facultades del estado de sitio.

ACUERDO.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. acuerda que los Dres. D. Miguel Navarro Viola, D. Aurelio Palacios, D. Alejandro Plaza Montero, D. José Vasquez Sagastume, y D. Epifanio Martinez, D. Tomas Oliver, D. Guillermo Laforest, D. Agustin Vedia, D. Juan José Soto, D. Benjamin Mendez, D. Manuel Lacalle y D. Juan Coronado, que han sido removidos ó deportados por órden directa del Gobierno Nacional, en uso de las facultades constitucionales que le son conferidas en estado de sitio, quedan desde esta fecha en libertad para restituirse á sus hogares, ó para residir en el punto del territorio de la República que mas les conviniese.

Comuniquese á quienes corresponde.

PAZ.

G. RAWSON.

Correspondencia del Interior.

San Juan, Julio 23, de 1867.

Sr. Redactor:

Por este correo poco ó casi nada tengo que comunicarle de nuevo.

Los cosas siguen en *estatu quo*; esperando noticias del teatro de la guerra.

Las momentos parecen siglos, desde que se sabe que el coronel Arredondo marchó al encuentro del traidor Varela, que segun algunos pasados se encontraba últimamente en Chilecito.

Nadie duda del triunfo de las armas nacionales; pero aun no tenemos esa fausta nueva.

Varela, el gaucho salvaje, sin otro prestijio que el terror que infunde entre las masas sus atrocidades, sin otro mérito que el de la traicion, ese es el que está llamando la atencion de la República, por no poder darle alcance á causa de sus rápidas correrias.

Un dia mas, un dia menos, será suficiente para hacerle espiar su tremendo crimen, puesto que irremediablemente ha de ser despedazado ó capturado por la série de espediciones que el ejército del interior se han desprendido, y estan por darle el último golpe de muerte.

Causa de este insignificante caudillo, pero que infunde miedo por su ferocidad, puede decirse que, la República, en su interior, aun no goza de una perfecta tranquilidad.

La Rioja abandonada despues del estéril triunfo de Bargas ha sido el teatro de sus hazañas; y no ha habido crimen de que no haya sido testigo aquella desgraciada provincia.

Nada fuese, si la montonera solo existiera en la Rioja, por que su desaparicion completa es cuestion de dias; pero lo desconsolador es que, en la Provincia de San Juan, los gauchos holgazanes, sin oficio alguno, y que solo viven del robo y del pillaje, ganan los montes y las sierras impenetrables para hacer sus escursiones vandálicas sobre tal ó cual establecimiento de campo, ya de noche, ya de dia, y aprovechando en asesinar cuanta propicia ocasion se les presenta.

Ayer nomas, hemos tenido noticias de que en Móquina se habian presentado unos gauchos, y habian arrebatado alguna hacienda.

Ayer nomas, hemos tenido noticias de que en Tucunucú salió una partida de 20 bandoleros á arrebatar una gran cantidad de ganado.

Los vecinos perjudicados culpan al ejército del interior de la aparicion de estos ladrones; y no quieren comprender que los soldados de la Nacion vienen á pacificar el interior de la República, á reponer las autoridades legales derrocadas por la traicion ó sedicion, y no á cuidar tal ó cual establecimiento, tal ó cual propiedad.—Esto es exijir hasta la estravagancia; es querer que, la autoridad nacional haga la policia de la provincia.

Mientras tanto, los vecinos de Móquina y de Tucunucú, son mucho mas numerosos que 20, cincuenta ó cien ladrones, y mas que suficientes para defender sus propiedades uno á uno, porque hay la notable diferencia, como del dia á la noche, del propietario de una casa al ladron que penetra á ella con el objeto de robar.

Pero no se atreven, y ni bien divisan una chuza con banderola colorada, cuando ponen los piés en polvorosa sin darse cuenta de lo que les pasa.

Es que no son capaces de decir: unámosnos y vamos á defender nuestras propiedades y nuestras familias—no son capaces de decir vamos á escarmentar á esos ladrones que vienen á robarnos; pero estan prontos para disparar y armar una griteria diciendo: ¡vengan las armas nacionales! aqui un centinela! allí una guardia! allá en el otro potrero una imaginaria!

Resultaria que el Ejército del Interior vendria á reducirse á gendarmes; y que aun cuando constase de diez mil hombres no seria suficiente para la provincia de San Juan solamente ¿qué diremos de los otros de Cuyo? Exigirian lo mismo; y el último resultado seria que, el soldado de la Nacion vendria á ser el policiano de la provincia.

Tal es el deseo de algunos vecinos.

Esto es lo que ha ocasionado una discusion bien larga por la prensa periódica de esta capital.

El Gobierno de la Provincia, próximo á cumplir su periodo, parece que se ha entregado á los brazos de la muerte y descansa tranquilamente á la *sombra de la muerte*.

Cualquiera que estuviese lejos de San Juan diria que hay gran movimiento en las milicias, porque veria en los periódicos el nombramiento de Gefes y oficiales, la organizacion de batallones y regimientos de las milicias de la provincia; y mientras tanto, yo que estoy en San Juan, no he visto una sola formacion, ni que un recluta G. N. haya salido á hacer ejercicios doctrinales.

Estos soldados, estos Gs. Ns. de la Provincia son los que deben cuidar del órden interno, de la seguridad pública y de las personas y propiedades de sus conciudadanos que son ajados y robados por cuatro miserables ladrones.

El Ejército del Interior no puede cuidar cada pedazo de tierra en San Juan, porque está al frente de un ejército rebelde; ni debe, porque no es esa su mision.

Quisiera no pasar mas adelante, señor Redactor, por muchas consideraciones; pero no puedo prescindir de manifestar á la faz de la República, que, aqui en San Juan, desean tener paz, desean que el Ejército del Interior permanezca en su territorio; y mientras tanto no hay uno que diga, aqui esta mi potrero para las invernadas del Ejército, aqui está una carretada de leña para los soldados de la Nacion. Debo deciarar que estos dos artículos únicamente, son capaces de agotar los tesoros de la República.

En San Luis como en San Juan consigue el Ejército pasto y leña á peso de oro pagado al contado; y esto casi siempre cobrandolé el doble de lo que vale.

Estoy seguro que despues de dichas estas verdades bien amargas, vendrá contra el corresponsal de la "Nacion" furibundos ataques en todo sentidos; pero los desprecio de antemano, prometiéndole que solo llevo por guía la razon y la justicia, y que, por motivo alguno retroceder é de este camino.

Si no fuese por no herir la susceptibilidad de algunos, propondria al Gobierno Nacional que ciertos cimulacros de cuerpos hicieron su campaña al Interior.—Demostraria la conveniencia de que la «Legion Paraguaya» y el «Plantel de Voluntarios Santafecinos» bajo las órdenes del *patriota, valiente* como no hay otro, é *inclito* Coronel Iturburo, hicieran una espedicion á estas provincias, porque bastante falta hacen para cuidadores de dotreros de alfafa y quinta de frutas.

Nada de estraño seria esto;—puesto que durante la campaña contra el tirano de su patria, no han prestado otro servicio que recojer la basura de los campamentos; cortar leña en el Paso de la Patria para la Escuadra Brasilera, y esto, á injente precio; en los rios pasar las carretas del Ejército argentino, esto era gratis; pero el pobre comerciante que caia bajo sus garras, y para que su carreta de negocio pasara en las balsas, tenia que caer en el bolsillo de los lejionarios paraguayos, por lo menos, una onza de oro.

Asi es que nada tendria que la "Legion Paraguaya" viniese á cuidar los potreros de Cuyo, mientras el Ejército del Interior se ocupase de desbandar la insignificante montonera encabezada por el traidor Varela.

Por aqui, los lejionarios paraguayos, ó mas bien dicho, el Coronel en Comision Iturburu, Baez y Mayor Recalde podrian sacar algun lucro, como sacaron en el Paso de la Patria con los ladrillos, y tejas que hicieron conducir á Corrientes para venderlas, haciendo trabajar á los pobres soldados de noche para no ser vistos.

Podria el mayor de Guardia Nacionales Recalde hacer lo que en el Paso del rio Santa Lucia: cobrar once pesos por cada carreta de negocio, y no dar á los soldados que trabajaban mas que cuatro reales.

Podria hacer lo mismo que ha hecho en el Paso de la Patria: mandar á su asistente con una carretilla de dudosa adquisicion y con mulas del Estado, á que conduciese mercaderias hasta el campamento á una onza de oro sellado por viaje.

Continuaria, señor Redactor, con esta idea que ha salido de entremes; pero como no es este el objeto de mi correspondencia, y el temor de cansar á los que me favorezcan con su lectura, me impulsan á que haga punto sobre este asunto; pudiendo en caso necesario, decir y probar otras muchas cosas mas.

Pasando á otra cosa le diré que, aquella gran invasion que se decia tener lugar por la Villa de la Paz ha quedado en nada.

La provincia de Mendoza á pesar de su repentina convulsion, ha vuelto á quedar en completa paz.

Los salvajes que invadieron á San Rafael, á la fecha han sido perseguidos hasta sus mismas tolderias por el bravo Regimiento y su valiente Gefe.

El comandante Martinez con la brigada Buenos Aires y dos piezas de artilleria quedó de guarnicion en San Rafael, mientras el coronel Segovia se internaba al desierto.

Al anunciarse la invasion por la Villa de la Paz, el comandante D. Augusto Segovia marchó hácia ese punto con el batallon «Mendoza» y doscientos Gs. Ns. de caballeria de linea que se hallaba en esa Villa.

A la fecha se habrán incorporado.

El Gobierno de San Luis tambien ha tomado sus sérias medidas, previendo el caso de invasion anunciada por el cautivo; á cuyo efecto ha colocado suficientes fuerzas para en caso de efectuarse, darles un severo escarmiento.

Hoy sale de esta ciudad para Móquina y Tucuman una partida de infanteria y caballeria en persecucion de los pocos ladrones que en esos puntos se han presentado.

Los traidores en Chile aun abrigan alguna esperanza de volver á hacer sus revueltas.—Escriben continuamente que para el verano han de pasar de este lado de los Andes á buenas ó á malas para matar á los salvajes.—Asi dice un párrafo de una carta que he leido.

Los periódicos de esta capital estan llenos de cuestiones insignificantes; y uno que otro artículo se ocupa de intereses generales.

La cuestion Gobernador se ajita, sin que se pueda sacar á luz cual pueda ser.

Hay quien dice que en San Juan no hay uno que sea capaz de Gobernar, como merece este pueblo y pide al General D. Emilio Mitre para colocarlo á la primera magistratura de la Provincia.

Hay quien dice que en San Juan hay hombres mas que suficientes para levantar á la provincia del estado de abatimiento en que sé encuentra desde la dominacion de los traidores.

Veremos en que para todo esto.

Sobre la cuestion presidencia, guardan el mayor silencio.

Con fecha 18 de Julio encontrará una solicitada de su corresponsal, publicada en el *Zonda* No. 574 sobre la mala interpretacion de mi correspondencia—Desearia que si Vd. publica los ataques, publique tambien mi defensa para satisfaccion de mis lectores, y no por el valor de la cuestion.

No se olvide de favorecerme con un ejemplar de su ilustrado diario.

Sin mas por ahora, le desea salud y felicidad su corresponsal.

Mora.

TELÉGRAMA

Montevideo, Agosto 10 de 1867.

El Gobernador acompañado del Director de Obras Públicas y del Gefe Politico de la capital, examinaron el terreno donde debe construirse la Penitenciaria.

Es cerca del cementerio y tiene cien varas de frente.

CORREO DE LA CAMPAÑA

SAN MARTIN—La Municipalidad de San Martin, se ha dirijido al gobierno pidiéndole autorizacion para con el producto de la venta de tierras del ejido, hacer un aamal que una áaquel pueblo con la estacion San Martin del ferro-carril del Oeste.

El pensamiento de aquella Corporacion es altamente progresista y simpatizamos con él.

Con la realizacion de esa importante obra en que el erario tiene muy poco de desembolzar; tendrá una nueva vida de adelanto y progreso aquel Distrito.

Creemos que el gobierno debe acoger con benevolencia la peticion de la municipalidad de San Martin.

PERGAMINO.—La Municipalidad del Partido del Pergamino acaba de dirijirse al Gobierno pidiéndole autorizacion para contratar una nueva mensura del éjido con un agrimensor público.

Propone al mismo tiempo la Municipalidad costear los gastos de la operacion y honorarios de la mensura con el producido de la venta de los terrenos que tiene dentro de dicho éjido.

Como esta mensura no causa irrogacion alguna al Gobierno creemos que debe ser resuelta de conformidad, mucho mas cuando esta misma autorizacion se ha acordado á otras Municipalidades.

CAÑUELAS.—En el Partido de Cañuelas no pudo practicarse la eleccion ordenada para el 4 del corriente, por haberse recibido alli los registros con algun retardo.

VEINTE Y CINCO DE MAYO—La municipalidad del partido del 25 de Mayo acaba de elevar á la consideracion del Gobierno las cuentas de sus entradas y salidaa correspondientes al segundo trimestre del año que rije.

Segun la planilla demostrativa presentada á la corporacion por su Tesorero D. Miguel Villarraza las entradas han ascendido á 201,636 pesos 7 reales, incluyendo á ellas 15,177 pesos 7 reales, que tenia de existencia en caja, sobrantes del trimestre anterior.

Las salidas han subido á 174,869 pesos 4 reales, quedándole consiguientemente ahora una existencia de 26, 767 pesos 3 reales, que pasan á encabezar la cuenta del tercer trimestre.

LAS CONCHAS—Una comision compuesta de D. José M Gebey y D. Luis Muñoa Municipal encargado del ramo de instruccion pública, y culto en aquel partido, se acerco ayer al Sr. Gobernador de la Provincia pidiéndole fondos para dar principio á los trabajos del edificio que con destino á sus escuelas públicas proyecta; y cuyo plano y presupuesto penden de la aprobacion del Gobierno.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Senadores.

Sesion del dia 10 de Julio.

Presidencia del Dr. Alsina.

Leida y firmada el acta de la sesion anterior: se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos del despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre el proyecto de Capital de la República.

He aqui el dictamen de la Comision.

Honorable Senado.

La Comision de Negocios Constitucionales considera aceptable el proyecto de ley, remitido en revision por la Cámara de Diputados, designando la ciudad del Rosario para Capital de la República y determinando que, desde el 1.° de Mayo próximo residan alli las autoridades supremas que componen el Gobierno Nacional.

La Comision encuentra que el proyecto responde ante todo, á la idea dominante de la necesidad de remover esas autoridades; y estima que la ciudad del Rosario, elejida con tal fin, presenta menos inconvenientes que cualquiera otra.

En este concepto, la Comision se permite aconsejar á la Honorable Cámara la adopcion del mencionado proyecto.

Sala de Comisiones.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.

G. L. del Barco

Tadeo Rojo.

ABEL BAZAN.

En desidencia.

Despues de la lectura de lo anterior se leyó un proyecto presentado por los Sres. Bezan y Davila, pidiendo se autorize al P. E. para invertir la cantidad de 15,000 pesos en socorro de la miseria pública de la Rioja en que ha quedado á consecuencia de los montoneros.

El Sr. Davila—Fundó el proyecto haciendo presente á la Cámara el estado de desolacion en que se encontraba aquella Provincia, despues de algunas concideraciones, el orador atacó los que hizo un miembro de la Cámara de Diputados sobre las Provincias y especialmente sobre la Rioja con motivo de la cuestion capital, demostró la sin razon de tales palabras y concluyó pidiendo el apoyo de la Cámara al proyecto presentado.

Pasó á la Comision de Hacienda.

Entró en seguida la Cámara á ocuparse del proyecto reglamentando el juicio político: despues de una lijera discusion se sancionaron todos los artículos que en la sesion anterior quedaron sin considerarse: siendo aprobados todos ellos sin que sufrieran modificacion alguna de importancia.—Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos los señores Senadores á sus asientos, se tomaron en consideracion y sancionaron los proyectos que van á continuacion: terminando con esto la sesion.

PROYECTO QUE ACONSEJA LA COMISION DE HACIENDA

Art. 1.° El Poder Ejecutivo se suscribirá á cien ejemplares de los fallos de la corte Suprema de Justicia y los destribuirá entre las principales autoridades y oficinas públicas de la Nacion y de las provincincias.

Art. 2.° Abrese un crédito suplementario al inciso 3.° artículo 5.° de la ley vijente del presupuesto, por la suma de 2080 pesos fuertes para pagar en el presente año esta suscricion.

Art. 3° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comiciones del Senado, Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

Bustamante—Bárcena—U. Frias.

PROYECTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion etc.

Art. 1.° Abrese al inciso 3.° item 26 del presupuesto vijente de la Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion, un crédito suplementario por la suma de 2080 pesos fuertes.

Art. 2.° Comuniquese etc.

JOSÉ E. URIBURU.

Rufino Varela.—Secretario.

NOTICIAS DIVERSAS

Correo de Cuyo.

Hemos recibido diarios de San Juan y Mendoza por el correo llegado ayer hasta el 21 de Julio.

En Mendoza se ajitaba la cuestion Gobernador; cuya eleccion debe tener lugar pronto.

Los diarios de San Juan no traen nada de notable sobre esa localidad.

El Ganeral Paunero habia recibido comunicaciones de los Gefes que invadieron los Llanos y San Luis.

El coronel Iseas y el comandante Benavidez, comunican no haber encontrado enemigo ninguno en su camino.

A pesar de esto, avanzan á ocupar el puesto que les ha señalado el plan de operaciones del General Paunero.

La situacion de la montonera no puede ser mas precaria y pronto llegará á su fin.

De San Luis no hemos recibido diarios.

Córdoba.

Con motivo de un artículo comunicado que publicó el *Eco*, con el título de *Un gran escándalo*, motivado por haberse visto á Luengo con el Ministro de la Guerra ha habido una polémica entre el redactor del *Eco*, que desautorizó la publicacion y el autor de ella.

Un decreto del Gobierno nombrando subinspector de infanteria al Comandante Gonzales y de caballeria al Coronel Lopez. dá lugar á la siguiente filípica del *Eco*.

«El Gobierno, en el decreto que vá á continuacion y cuya lectura encarecemos, nos dice á las claras que quiere restaurar una época que ya pasó.

«Cuanta ignominia pasa la desventurada Córdoba!

«Con la sangre de sus hijos ella creia que habia acabado un pasado á que pusiera fin la revolucion del 27 de Abril; pero ha despertado en un dia como ayer y con no poca admiracion ha visto que el edificio derruido entonces se reconstruye de nuevo.

«Para los hombres de conciencia son estas lineas que habrian sido mas largas, á necesitar comentarios uno de los decretos de organizacion de la guardia nacional que ha registrado ayer el «Boletin Oficial.»

El Rabo por desollar.

Somos de los primeros en celebrar la sancion de la Cámara de D. D. N. N. respecto de la Capital, pero ¿está ya ganada la cuestion?

Ni en sueños!

Hemos dicho que la Capital sale de Buenos Aires por voluntad de los porteños, nada mas. Ahora, si á estos diablos, cuyo caracter veleidoso y antojadizo es proverbial, se les mete entre ceja y ceja arrepentirse, todo lo andado se volverá agua en agua.

Dice *Le Corrier*:

«Asegúrase que la mayoria del Senado está en contra del proyecto, y en caso de sancionarse, en esta Cámara parece cierto q' el P. E. *votará la ley*.»

Ya reflecciunará un poquito el Gobierno Nacional al tomar tal partido—El no seria espresion del sentimiento del pais á ese respecto, si tal es su idea, en cuyo caso se meteria en un verenjenal en que es mas fácil de entrar.

El primero que desaprobaria su conducta es el pueblo de Santa-Fé—Si el Gobierno Nacional pusiera veto á la ley de Capital, quedariamos autorizados para establecer, ya que ha monopolizado aquel aforismo de:—*Humanum errare est.*

Ferro-Carril

San Nicolás.

Sigue el *Amigo del Pueblo* ocupándose de la famosa cuestion de si un Juez de Paz puede ordenar ó no á un cura que no *toque á difuntos*, no con las manos, sino con las campanas, se entiende.

El mismo diario agrega que, por un vapor que pasó el 5, dicen algunos que el ejército ha peleado; pero que él no aventura noticias al respecto.

El Sr. Almada suspendió su tertulia, razon por la cual el cronista del referido *Amigo del Pueblo* estuvo á punto de suicidarse, por que no habiendo ido á la tertulia una niña á quien debia una contestacion decisiva, esta se comprometió con otro aquella misma noche.

El arma del cronista no dió fuego, y á esto debió su salvacion.

Uruguay.

Llegó allí el Dr. Ruis Moreno. Se dice que á conferenciar con el General Urquiza.

D. Santiago Gowland.

Antes de anoche murió este caballero despues de una larga enfermedad.

El Sr. Gowland se hallaba en la fuerza de su juventud y merced á su actividad y ámor hácia el trabajo, se prometia sin duda, un brillante porvenir.

Antes de exhalar su último aliento, tuvo tiempo para recibir los últimos ausilios que ofrece la Iglesia á los que se van de este mundo.

Sirva esto al ménos de consuelo á su familia.

(*Eco de Córdoba.*)

La eleccion de Gobernador de San Juan.

En un artículo publicado en la *Democracia*, se propone la candidatura del general Dn. Emilio Mitre para gobernador de San Juan fundándose en las razones siguientes.

"Pues bien; trabajemos por el General Mitre, traigámoslo á San Juan, pongamos en sus manos el porvenir de nuestra pobre tierra tan desgraciada, él nos ha de organizar para que seamos bastante fuertes, él es el único queha de concluir para siempre con nuestras miserias locales, él en fin, ha de ser quien nos deje limpio el camino escabrozo que nosotros no podemos cegarlo."

"El General Dn. Emilio Mitre, siendo Gobernador dé esta Provincia, seria tambien el General en Jefe de la circunscripcion militar del Oeste; entonces ¿quién no miraria á San Juan con acatamiento y respecto"?

Chile.

Dice el *Constitucional* de Mendoza:

Lo mas notable que nos trae el correo llegado hoi es la noticia de la muerte del señor D. Diego José Benavente, y la llegada de Saá á Bolivia en cuyo territorio debia tener una entrevista con Lopez para entregarle los prisioneros arjentinos que hai en el Paraguai á fin de que con ellos invadiese esta república

Nos dicen tambien que Varela ha enviado un comisionado al Presidente Melgarejo de Bolivia.

Salida de Vapores.

El *Lujan* hoy desde el Tigre para el Rosario llevando pasageros para Gualeguay Paraná y Santa Fé.

El *Caguazú*, el mártes desde el Tigre para San Pedro, Baradero y escalas.

Agentes, A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Barias Noticias

La Municipalidad, sancionados los aumentos que propuso para las preceptoras de escuelas públicas á su cargo, acaba de ordenarles por un aviso publicado ayer, que no pueden percibir otros emolumentos que sus sueldos, y que les est. prohibido educar niños pagos.

El aumento que las preceptoras de escuelas Municipales han tenido, no se puede equiparar al monto de las entradas eventuales que les proporcionaba la autorizacion de recibir niños pagos.

Una madre de familia, no come, se viste y calza con 1,300 pesos, al grado de carestia á que esos artículos han llegado hoy dia en Buenos Aires.

Si se ha querido cortar abusos, (no en todas las escuelas ha sucedido,) el modo de hacerlo, no era suprimiendo esa entrada á los pobres maestros; y si así se habia dispuesto hacerlo, abonarles entonces un sueldo equivalente, á una entrada mas en armonia, con sus necesidades.

Del modo que se ha hecho, se las ha perjudicado en vez de beneficiarlas.

Es necesario que la Municipalidad se fije en la medida que ha tomado, y vuelva sobre ella. Una exijencia como la establecido por la corporacion Municipal, no solamente no es equitativa sino que hasta es injusta.

El Gobierno de la Provincia ha dispuesto la entrega de *un millon* de pesos moneda corriente, á cuenta de la garantia del Ferro-carril, por la suma correspondiente al año anterior.

No sabemos que perspectiva presenta ese negocio este año, ni cuanto tendrá que abonar el fisco á la empresa; pero por mejor que marche, nos parece que, como al del Norte, será necesario dedicarle crecidas sumas, de que las rentas jenerales tienen que resentirse.

Con este motivo, bueno fuera que el Poder Ejecutivo no hechase en olvido la conveniencia que le reportaria la espropiacion de esas vias férreas, que cuando ménos, le salvaria de desembolsar anualmente 6 ó 7 millones de pesos papel.

Parece que se ajita el pensamiento de hacer públicas los telégrafos particulares de los ferro-carriles del Sud, Norte y Oeste, haciendo una gran Estacion Central, donde concluyeran todos los hilos.

La medida es acertadisima.

Que se realice, será lo que deseamos; y que como tantas otras cosas no pase á mejor vida asfixiadas en la larga tramitacion que entre nosotros se dá á todo.

Tendremos reforma en la Constitucion de la Provincia.

Así lo aconseja la Comision á cuyo estudio pasaron los proyectos de los Sres. Pacha y Esteves Sagui.

La reforma deberá hacerse por una convencion especial, y el artículo reformado será el 140 de la constitucion.

Hoy 10 de Agosto, duermen en el Ministerio de Hacienda, las listas de asignacion que nuestros bravos compatriotas que se baten por la patria en el Interior y el Paraguay dejan á sus familias, correspondientes á los meses de *Mayo, Junio y Julio pasado*.

Apostariamos cualquier cosa, á que el Sr. Ministro de Hacienda ha percibido su sueldo del mes ultimo.

¡Hasta cuando, por Dios!

¿Y que esas familias viven de limosna?

¡A cuentas se les ha arrojado á calle por no tener con que pagar la casa!

¡Basta! Basta!

Hablámos ayer con un viejo hacendado del Sud de la Provincia, y nos decia que en mas de treinta años que hacia trabajaba en el Partido del Tordillo, no habia esperimentado invierno tan riguroso y largo.

Hay leguas enteras de campos, cuyo pasto está quemado por las heladas, el que apénas retoña, vuelve á ser destruido.

Mucha hacienda lanar ha perecido, y aun la vacuna, ha tenido sus víctimas.

En la Capital misma, los frios que se han sentido han sido tan intensos, que vecinos antiguos no recuerdan invierno tan helado.

Felizmente, la primera se aproxima ya.

Los paraisos de la plaza de la Victoria han empezado á ser podados.

Bueno fuera que igual cosa se hiciese con todos los árboles que adornan algunas de nuestras plazas.

Montevideo, Agosto 9 de 1867.

Muy señor mio:

Nuestro mercado se reanimó algo mas hoy, debido á cierta rebaja que fueron forzados los compradores para facilitar en un tanto la venta.

El tiempo sigue magnífico y si así continúa por mas algunos dias, el movimiento del mercado será mas activo.

Las ventas de hoy son:

Se ha empezado ayer tarde á fraccionar un cargamento de Azúcar de Matanzas, llegado hace dias á los precios de: blanco bajo 2 ps. 60 c. 2 ps. 55 c. 2 ps. 40 y 2 ps. 20 c.; cañas 66 ps. 40 despachado.

Con procedencia de Genova, se han vendido algunos renglones de esa procedencia á los precios de—Vino tinto catalan marca Joaquin Ruis á 68 ps. moneda antigua, vino seco 64 ps. m|n. cajas aceite Niza 3 ps. 80 c. id en latas Riviera 6 ps. 20 c. arroz glace 1 ps. 60 c. arr. fideos Nerby 2 ps. 80 c. pastines 1 ps. 80 c. marrasquino de Zará 6 ps. 58 c. papel balanza 1 ps. 30 c. id astrazan grande 80 c. mediano 60, chico 50.

Se detalla fariña de Santa Catalina á 5 ps. 8 rls. arr. depósito. De Porto Alegre, se ha vendido 1300 arr. á 5 1|4 rls. depósito.

(*El Corresponsal*)

HOSPITALES MILITARES.

Sabemos que el Dr. Muñiz, director de los hospitales argentinos de Corrientes, al participar al Exmo. Gobierno Nacional, en el mes anterior, el número de médicos existentes en aquellos hospitales, le manifestó la necesidad de aumentar su número, como el de enviar allí practicantes y otros empleados indispensables.

Resientemente, le ha propuesto 3 médicos, que sirven en Corrientes, y que se prestan gustosos, si el Gobierno los ocupa, á servir allí.

El Director, en su prevision, dice en aquella nota, hablando de la urgencia de una competente dotacion facultativa. "El número de médicos hoy existente en aquellos hospitales es de todo punto insuficiente para el cuidado y curacion de un número crecido de heridos, como los que pudieran resultar de uno ó mas hechos de armas. Y sino se puede fijar, el de los médicos necesarios, para atender debidamente á eventos, que no pueden conocerse de antemano: en tesis general pudiera decirse: que ocho ó diez médicos permanentes en aquellos hospitales no estarian de mas, al menos mientras el ejército no venciera las primeras y mas poderosas resistencias, que es presumible se aponga á su paso."

Habla enseguida sobre lo que la esperiencia demostró al respecto, despues de Curupaity, y añade: "Preciso es E. S, no esperar á que tengan lugar combates sangrientos para mandar, á tanta distancia, tardíos é ineficaces ausilios. Los medios y todos los demas recursos deben esperar los sucesos para ser inútiles. La accion oportuna y á veces instantánea de los medios salvadores es el único arbitrio de arrebatar á la muerte en semejantes conflictos de la guerra, muchas y valerosas vidas."

«Todo debe estar prevenido y listo, y sin precauciones nunca hay esceso, preparemonos con tiempo, á fin de no ser sorprendidos por futuros y posibles contratiempos.

El Director va mas adelante, y poniéndose en todos los casos, despues de varias reflecciones y advertencias, le dice al Gobierno «No me permitiré abrir opinion sobre el temperamento respecto á la colocacion, que podria darse en lo sucesivo á los enfermos provenidos del ejército, pues V. E. lo alcanzará mejor que yo, por estar en Buenos Aires el cirujano mayor á quien compete de cerca proponer al E. M. J. ó á V. E. en asunto de tanta trascendencia, el plan ó la idea consiliatoria de ambas necesidades—la atencion debida á los soldados enfermos, y que no priven, en cuanto es dable á sus bravos compañeros, glorisamente heridos, del local por ahora sin equivalente en aquel pueblo.»

«Sin embargo, estando en vísperas de un cambio de estacion, en el cual pudieran desarrollarse ciertas fiebres en el ejército, debo decir en su obsequio, y en lo que espero, me acompañará el voto del Sr. cirujano mayor; que es preferible á todo, la remision de eefermos á Corrientes.

Si, por desgracia volviera el cólera á visitar al ejército, serian sus primeras víctimas, y casi sin escepcion, aquellos que no pudieron convalecer del todo de las intermitentes; influyendo en esto y en la mortalidad asombrosa en la epidemia pasada del cólera respecto al número de atacados, de lo que habrá sido oficialmente informado V. E. el desabrigo de los ranchos ó de la tienda; cuando fué imposible, ó casi imposible, por esa causa y la falta de ropa suficinte,—la reaccion—única áncora de esperanza en circunstancias tan fatales.

Si V. E. se sirviera resolver en el último sentido, seria necesario adquirir y proveer, por ahora, uno ó mas edificios en Corrientes; y sino llegara felizmente la ocasion de ocuparlo; nadie tendria que arrepentirse de una medida previsora tan humanitaria y racional, aunque ella costara al estado alguna suma de pesos.»

La industria de los limpia-botas, llega á su colma.

Uno que se ha situado en la recoba vieja,

tiene hasta grandes poltronas, en que se sientan algunos de sus numerosos marchantes.

A este individuo, no le falta mas que traer la cama bajo esos portales. Tal es el número de adminiculos con que allí se instala.

Indudablemente este *artista* es el que hace mas negocio de los que componen su grémio.

Inhumaciones—Las del dia 28 han sido las siguientes:
Eustoquia Espeleta, 51 años, viuda argentina.
Justo Villegas, 1 año, id.
Joaquina Casiallones 28 años, casada id.
Felipa Lucers, 30 años, viuda id.
Josefa Gania 69 años, id. africana.
Paulina Grimau, 1 dia.
Fermina medina 1 mes.
Alora Blanco 28 años, casada argentina.
Josefa Acuña 75 años, viuda id.
Maria Terroni, 16 años id.
José Fernandez 45 años soltero id.
Pedro Brito, 57 años viudo idem.

El Dr. Muniz—Este infatigable anciano vuelve de nuevo á ocupar su puesto irremplazable en los hospitales del ejército, apesar de no hallarse restablecido de las enfermedades que contrajo en el servicio militar, y sin embargo de haber obtenido por lo mismo, en nota del Gobierno Nacional y en particular del General en Gefe del Ejército, el permiso necesario para permanecer en Buenos Aires hasta su completa curacion.

Si el Dr. Muniz, venerable por sus servicios y sus heridas recibidas en los campos de batalla, no tuviese mas aureola que esos respeto de la República y al aprecio de la humanidad.

Apesar de tanto título que le autorizaba á un descanso difinitivo en el seno de su familia, el incansable veterano de Ituzaingo no quiere faltar á la última batalla.

Al desearle el mas feliz viaje, recordamos á las generosas familias de Buenos Aires, que por ningun conducto pueden llegar mas á tiempo y con mas seguridad y provecho á los hospitales que por manos del Dr. Muniz las donaciones de hilas y vendajes que tengan preparadas.

Hasta el 23 del pasado tenemos cartas del cuartel General del Ejército del Interior, fechados en San Juan.

El Coronel Arredondo marchó con fuerzas numerosas al encuentro de Felipe Varela, el cual, segun noticias se hallaba con algunos montoneros en Chilecito.

En San Juan se esperaban noticias por momentos, pues el Coronel Arredondo llevaba miras de caer sobre Varela á los pocos dias de su salida.

Se habia tenido noticias del coronel Segovia que se inteanaba persiguiendo los grupos que escarmentó en San Rafael.

Sesenta mil libras esterlinas ha llevado de esta plaza el vapor Uruguay, que hace pocos dias salió para Europa.

De algun tiempo á esta parte es estraordinaria la cantidad de oro que se esporta.

Esto llega á tal punto, que mas adelante puede producir una crisis monetaria; asi es que la Lejislatura desde ahora debe ocuparse de estudiar los medios que se pueden adoptar para evitar tal situacion que produciria la ruina del Comercio.

Noticias Policiales.

Una menor—Ha sido remitida á disposicion del ministerio de menores, una por causa de haberse *desgraciado* robando un relicario á personas de la casa donde se hallaba colocada.

Esta maldita predisposicion hácia lo malo, diríamos, hácia el robo tan comun á la casa á que pertenecemos, no es orijinario indudablemente de un principio de calculo el cual nos lleva siempre hacia la posesion de aquel lo que deseamos por los medios mas fáciles, sinó que deberá tener su arranque en las propias de la constitucion humana, porque hombres ilustradisimos así como igualmente las bestias mas bestias son impulsadas hácia este movimiento, es decir se confunden instintivamente en este

Duélese pues, la menor á que aludimos de toda su falta, está en lo que no es decir; no en la accion misma, sino en el modo de la accion que no guardaron las que debieron para desbaratar el *hecho* pelillas que le hacen feo.

Se vé ¡que sabe una menor de reglas, de accion, ni de oportunidades!...

Por ebriedad—Por esta causa tuvo entrada en la jaula policial un individuo que produjo escándalo en público.

Despues de 24 horas de arresto salió en

hombre se olvidan muy facilmente vivimas en perpectua guerra segun pues el tonelero de la calle de Balcarce dejó abierta la puerta de calle de su solo este, haciendo necesario de co suplefite de serenos, de guardia en salvarle de un manoton de uñas.

de uñas, dirá algun soplo, si ma de uñas repetiria yo, por que aunque on de terminos grita por divorciarse nuestra instruccion al respecto, que lo basta para entonderle.

está en aceptarle como construccion ada—lo que tendrá al fin que suceder, udo que necesitamos de un lenguaje entendernos—¡Las cosas se han con tanto!

Sobre mesa—Dos individuos despues de haber hecho barriga en un café calle Florida por postre se trensaron á trompadas.

Uno de ellos fué aprehendido y pagó 100 de multa por el escándalo, el otro consiguió

Robo de caballo—Un individuo fué remitido á la policia como punto de arranque del itinerario que deba seguir, por el Juez de Paz de la Villa de Lujan: su delito es el robo de 14 caballos.

La cárcel pública—Pasó á esta, un individuo que enojándose con fueros de autoridad quiso obligar á un Teniente Alcalde á que le exhibiese la papeleta ó sino llevarle

El teniente alcalde pudo sin embargo á pesar de vacios y superfujios traerle á sitio seguro y así, maquiavelinos, en maquiavelismo hasta apoderarse de él.

Resultó ser el agresor, ladron de dos reses, cosa que dió orijen aun informe, en el que manifestó el alcaide del Departamento haber tenido entradas, seis en él y dos en la Cárcel Pública y todas ellas por robo punibles.

tal el nene!

Por deudas—Por esta causa y á pedido de juez competente, ha pasado ayer á la cárcel de deudores, un individuo.

ntos pondrán las barbas en remojo, con esta noticia!

La Municipalidad se ha dirijido al Sr. Gefe de Policia para que por medio los comisarios respectivos, proceda á sanear el radio de cuadras reconocido á la empresa del Rio del Plata por escritura al respecto.

todas las novedades que han tenido desde ayer á hoy á las 10 de la mañana

Inhumaciones.

Las del dia 9 fueron las siguientes:
Domingo Cabela, dos meses argentino.
s Baluja, 2 años id.
n B. Saut, 6 dias.
los N. 4 años argentino.
Estefania Gonloy, 48 años casada francesa.
Total 5—de ellas una sola de adultos.

Plaza del Retiro.

Se trata de reparar los deterioros que ha la circunvalacion amurallada del paseo de esta plaza, asi como la de los pilares de hierros y enrrejados y de tomar precauciones para que en lo sucesivo no continúen los deterioros.

La Comision encargada del mencionado ha pedido el presupuesto de las obras necesarias á ese objeto y de los varios presupuestos resulta mas bajo el de D. Domingo quien se encarga de hacerlo siendo de su cuenta los materiales, por la suma de pesos.

La Comision indica tambien la necesidad y conveniencia de asegurar las árboles y la conservacion de los prados que actualmente tienen en el paseo, por el encargado respectivo por medio de cercos de alambre, que preserve del contacto con los concurrentes.

Lo necesario se estima en 4,350 pesos que unidos al que demandan las reparaciones hacen la suma de 21,350.

Para atender á esa erogacion se pide la autorizacion de disponer de parte de los fondos destinados anteriormente al Paseo Marte, que se dicen deben existir depositados en el Banco de la Provincia.

Se el deposito es cierto como se asevera, nada hay que justifique la negativa de su empleo en una obra, que tiende no solo á conservar, sino á hermosear uno de los principales puntos de reunion de la poblacion de esta ciudad.

Baños públicos.

Se ha concedido ó vá á concederse, segun nos informan, á los propietarios de *L'Universelle*, el permiso necesario para levantar el empedrado de las calles, á fin de practicar la revision y compostura que requieren los caños que conducen el agua del rio al espresado establecimiento.

La concesion está sujeta á varias condiciones, entre otras las siguientes.

Que la obra se hará bajo la superintendencia del Ingeniero Municipal.

Que se hará primero en una cuadra y sucesivamente en las demas, de manera que no se interrumpa el tráfico y que ella deberá quedar terminada diez dias despues, de notificados los peticionarios de que el permiso les ha sido acordado.

Mal proceder.

Es la mas suave clasificacion que podemos emplear, tratándose del empleado por algunos individuos asistentes á Colon, en la noche del *debut* de la señora Lablache.

Las manifestaciones de desaprobacion y hasta de groseria á la aparicion en la escena de cada uno de los artistas de la nueva compañia, antes de dar principio á la representacion de su rol respectivo, no revelan otra cosa que la decidida intencion de perjudicarles, patentizando asi que no quieren ó son incapaces de juzgar de sus aptitudes, ó lo q' es peor, ó que están asalariados ó empeñados en encontrarlo todo malo.

Bueno es que las empresas teatrales hagan esfuerzos para hacer su negocio, como vulgarmente se dice, pero ante estos, el público culto no puede cortar las *convulciones* de una *claque* organizada de antemano.

Los interesados ó directores, deben convencerse que esos manejos son ya may conocidos y que tienen tambien su correctivo.

Detalles sobre el fusilamiento de Maximiliano.

Por un estravio incomprensible de los diarios que se nos enviaron antiyer, de Montevideo, no pudimos reproducir ayer el interesante articulo que sobre la muerte de Maximiliano y sus compañeros dió á luz un diario de Querétaro y han públicado ayer todos nuestras cólegas.

Vahoy con los comentarios á que da lugar aquel trágico suceso.

Banda de música.

Hoy la banda de música de la estacion del Ferro-Carril del Oeste tocará en la plaza del Parque la brillante marcha guerrera titulada "Paso de Rojas" cuya selecta música pertenece al aventajado jóven autor de la "pasionaria" y otras piezas de mérito Dn. Miguel Rojas, quien la dedicó á su amigo el amigo el Comandante Dn. Santiago Romero en el ejercito de operaciones, habiendole cabido el honor de ser tocada por las principales bandas del ejército al trasponer este el paso que le sirve de título, hecho que por si solo es el mayor elojio que puede hacerse á su jóven autor.

Esta noche.

Se repite el Hernani en Colon.

La señora la Blache que tanto entusiasmo ha despertado en el público por la brillante ejécucion del rol de *Elvira* en la noche del viernes llevará hoy á Colon numerosa concurrencia que tributar aplausos á su talento artisticos.

Hernani.

Debut de la Sra. Lablache—El estruendo de una banda de música cuyos acordes militares producen siempre una emocion de entusiasmo en el ánimo público atraia anteoche una gran concurrencia al teatro de Colon.

Que habria de nuevo allí?

Todos se dirijian esta pregunta.

Una artista que debuta, sin haber sido precedida de elogio alguno en la prensa, aun que se decia particularmente que acababa de cantar en los teatros principales de Europa.

Como nuestro objeto, por ahora, es ocuparnos de la Sra. Lablanch nos permitirán nuestros lectores que prescindamos del órden de la opera, para seguir en ella á la Sra Lablache.

Se dio principio pues al acto primero, y llegó por fin la escena tercera, apareciendo en la escena la nueva artista que tanto deseaba conocer el público.

Su porte era noble y su figura esbelta, sin la menor afectacion, lo que es raro en la moderna escuela.

Hay cierta armonia en la figura humana, que denota siempre el mérito especial de cada persona revelando sus dotes. Se cambia esa armonia en irradiacion cuando ella revela el talento de manera que apesar del silencio cada frente destella su inspiracion.

Esta atmósfera hizo la Señora Lablanche al aparecer en la escena, revelacion verdadera que justificó desp ues.

Las frases recitadas de la cavatina fueron pronunadas por ella con exactitud y pureza, con senimiento y con inspiracion cantando en seguida el andante que principia en estas palabras *Ernani!....Ernani!,.. involami.*

La Sra; Lablache, dió entonces á conocer que habia aparecido en la escena de Colon una artista completa.

Su voz modulada con una suavidad incomparable, de un timbre puro y argentino, se manifestó bajo todas lus formas del arte.

Su acento á veces apenas perceptible crecia derrepente transformándose en un sonido lleno en una nota poderosa impregnada de fuego.

Dificil es ascender las elevadas gradas del arte, pero despues de hallarse en ellas con cuanta facilidad se revela una artista?

Así pensamos cuando los acentos mas dolorosos de la ternura llegan á nuestro corazon, sin recordar muchas veces las dificultades vencidas para llegar á la perfeccion.

Complacido el público de los dotes inapreciables de la Sra. Lablanck, aplaudió calorosamente al terminar el andante que hemos mencionado.

El Allegro fué ejecutando en seguida con todo el brio y la pasion que esa música requiere.

Debemos hacer mencion de un trino sostenido y purisimo que sostuvo la sra. Lablacke en la cavatina, haciendo notar que cuando lo repitió fué con una inflecion suavisima.

La vez primera la Sra. Lablacke, principio á trinar fortisimo tomando casi imperceptible el piano, y la segunda vez pianisimo terminando con toda fuerza, en lo que manifestó que era una artista consumada.

En todo el primer acto, que es donde unicamente en el Hernaui puede lucir una dama soprano la señora Lablache brilló esplendidamente.

Fué llamada por el público tres veces á la escena y aclamada con aplausos estrepitosos.

Nos felicitamos que en esta demostracion de justicia el publico de Buenos Aires haya dado una prueba inequivoca de cultura y aprecio al arte.

Dificil es apreciar en todo su mérito, á las mismas personar inteligentes, el valor de una artista la vez primera que canta en un teatro estrangero, cuando la emocion embarga el talento.

El esplendido duo *Ah! morir potessi adesso* fue cantado por la Sra. Lablache en un tono de profunda emocio n.

Su pronuncion es tan pura, que jámas se pierden esas palabras en medio de los pasages mas dificiles.

Despues de estos pasages que acabamos de mencionar, y de algunas del último acto, no es una ópera el Hernani que se preste para el debut de una arti sta del merito de la Sra. Lablache.

Su música pálida de cadencia y de gracia, esforzada hasta la insensates no afrece el campo donde aisladamente pueda lucir un soprano.

En la entrante semana se pondrá en escena la Lucia.

En esa ópera estamos seguros, la Sra. Lablache arrebatará al público, con la inmensa dulzura de su canto.

El Sr. Pozzolini, nos ha dado un *Hernani* como hace muchos años no se cataba en el teatro lírico de Buenos Aires.

Fué interrumpido varias veces por el público para hacerle unánimes aplausos.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita consignar las palabras de justicia que habiamos pensado.

En el próximo número lo haremos, como descábamos hacerlo hoy.

La *mise ecene* del Teatro ha sido inmejorable.

Jamás se ha exibido esta ópera con mas fausto en decoraciones ni en trages.

Así, como la nueva empresa adquiera para la compañia un bajo y un baritimo de mérito el teatro de Colon será la cita de la sociedad distinguida de Buenos Aires.

Mientras tanto debemos disimular las euormes dificultades con que hoy luchan los empresarios.

Detall de la Guarnicion.

Por órden del Inspector General de Armas de la República, se previene á los Señores Gefes y Oficiales que á continuacion se espresan que cada uno de ellos tiene una nota en el Detall que no se han entregado por haber variodo de domicilios. debiendo comparecer á recojerlos en Detall.

Sargento Mayor D. Francisco Gonzalez.
" " Brijido Castro.
Teniente Coronel " Gregorio Dilon.
Capitan " José Antonio Pita.
" " David Lopez.
Ayudante Mayor " Pedro Arjerich.
Teniente " Manuel Icasa.
Segundo. " Marcos Clavet.
" " Cecilio Carrana.
Alferez " Mariano Salas.
" Selestino Castellanos.
" Mariano Bravo.

Juan Zamudio.

CRÓNICA LOCAL

M.D..., mayor de un rejimiento de coraceros, estaba atacado hacia mas de diez años de ma gastro-enteralgia. Hallábase obligado á privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus hábitos militares. Le hice tomar cada dia, cucharadas de *carbon de Belloc*, una en la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias á lo mas que tomaba sus cucharas cuando el estómago funcionaba ya perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia ya régimen, y habia recobrado una perfecta salud. (*Estraido del informe aprobado por la Academia de medecina de Paris.*)

El Domingo—Este dia del almanaque es el gran aniversario de los muchachos, de los haraganes y mentecatos de toda especie que pueblan las cinco partes del mundo.

Los muchachos reciben en él, de sus papa, la propina del peso ó los cuatro reales; los mas tragaldabas, funden su caudal en caramelos ó azucar-pé, y los mas pillos, lo queman sobre tablas en una gruesa de cohetes ó se lo pelan á la *cuarta* ó *punto de la bola*: sobre todo esto, el ser dia en q' no hay escuela: la palmeta descanzará hasta mañana.

Los haraganes almuerzan en la cama; se levantan á la tarde, y entre esperesos, y descomunales bostezos se lo pasan echando grandes ternos á la proximidad del Lúnes.

Los mentecatos, se levantan con la luz del alba, pelan sus libreas de Domingo, de entre grandes papelones y sábanas que las envuelven, le dan una escobillada general, con babas en ael cepillo, tapan con tinta las peladuras de sus botines, y con gran cuidado y á favor del pelo, hacen la última repasada al sombrero. En seguida, se sueltan á lucir sus cataduras por toda la ciudad y reuniones *gratis* hacen su parada en los átrios, se dirijen á la plaza del Parque, y vuelven pianisimo á sus casas, muy satisfechos de su beneficio, y horriblemente doloridos de los piés.

El Domingo es tambien el dia de las muchachas; las mas sentimentales y modestas, se van tempranito y de una carrerita, á oir misa en la iglesia mas cercana, asi no mas, en un elegante trapillo; hechan su visual disimulada para saludar al novio á la salida y vuelven á su casa: le dan una visita á la cocina para aguijonar la cachaza de la cocinera, y hacen por su mano, un platito rico, para el almuerzo.

Las menos interesantes y despabiladas, se pasan hasta la una, en grandes afeites y ván á dar un espectáculo á los maricones que se plantifican en los pórticos.

Llevan su libro de misa y en lugar de leer las oraciones, se lo llevan vichando de rabo de ojo, los trajes de las vecinas; les tuercen la vista á las que les arrugan el vestido puntean con el codo, las espaldas de las viejas que se les frotan y salen persignandose hasta el cordon de la vereda: alli hechan una mirada general sobre las atroces cataduras de los *paquetes*, saludan á los amigos, y vuelven á su sasa, á aflojarse la cintura.

Los viejecitos hacen tambien su paseillo, el dia Domingo.

Si ha salido el Sol: toman su báculo de caña de la india, y se van á los bancos del Parque, ó la alameda, ó casa de algun amigaso, á hechar su taba de politica ó disertar sobre la excelencia del tiempo de la pajuela.

El resto del género humano, anda paseando en el campo, ó no sale de su casa.

Se nos pide—La publicacion de lo siguiente:

Querido pinchuleta:

Cabrion como siempre tengo á bien pedirte insertes en tu seccion las siguientes lineas.

En estos momentos acaba de llegar á nuestros oidos, que los espaciosos salones del Club Buenos Aires abren sus puertas ofreciendo á sus numerosos socios, momentos de placer y de contento, con una bonita y sencilla tertulia que elevará un tanto mas á ese distinguido Club, que con la rapidez del relámpago ha logrado en tan corto tiempo, ponerse á la altura de cualquier sociedad culta.

Así pues, no podemos menos que aplaudir á la comision nombrada al efecto, que con tanto acierto ha logrado hacerse acreedora al afecto de sus consocios.

Les auguramos pues un brillante éxito y pedimos á nuestras indulgentes niñas, no falten y así tendrán motivos de hacer ciertas comparaciones, que no trepidamos en creer harán honor al Club Buenos Aires.

Si de mi te acuerdas te prometo mandarte una detallada relacion sobre la tertulia.

Tuyo.

El Rubio.

Carta á un loco—Me dices «que loco estás,—que yo de amores no sé;»—¡ay! hubo un tiempo en que amé—como tú nunca amarás.

Era una mujer muy bella,—yo, ciego la idolatraba,—y ¡qué atrocidad! pensaba—*hasta en casarme con ella.*

Si, capaz hubiera sido;—mas, por mi fortuna, todo—lo arregló ella de otro modo—y la estoy reconocido.

Antes de que me animase—se mostró amable, sensible;—en fin, hizo lo posible—para que me declarase.

Lo hice sin formalidad,—contestó del mismo modo;—pero con broma y con todo,—llegué á amarla de verdad.

Fué un delirio,—una locura—que me costó amargo llanto:—cada vez un nuevo encanto—encontraba á su hermosura.

Como todas, se cansó,—al cabo, de haberme amado.—Si no se hubiese cansado—me hubiera cansado yo.

La niña, en fin, principió—á admitir galanterías,—y lo que ayer me escribias,—entonces la dije yo.

La llamé ingrata, perjura,—y pérfida y....mucho mas:—en el grado que tu estás,—estaba yo de locura.

Venganzas imaginaba,—soñaba satisfacciones,—y súplicas, y perdones....—qué sé yo lo que soñaba.

Para acabar, Rafael,—inculpando á la traidora—hice, cual tú haces ahora,—un ridiculo papel.

A mi me duró unos dias,—como á ti te durará,—pues tu amor acabará—en que, como yo, te rias.

Que el amor, en cierta edad,—es en nuestro corazon,—lo que al niño el sarampion;—lo dicho, *una enfermedad.*

La cerveceria de la calle de Bolivar—No podemos menos de llamar la atencion del Sr. Gefe Politico sobre el abuso intolerable q' está cometiendo el dueño de esa cerveceria, infringiendo disposiciones vigentes y que son muy terminantes al respecto.

En los dias de lluvia arroja constantemente á la calle de Bolivar aguas podridas es tancadas que saca de la fábrica elaborando cerveza; tan podridas enteramente, y que arrojan un olor tan nauseabundo que los pobres vecinos sufren enormemente y los transeuntes muchas véces se ven en la nesidad de retroceder.—Es pues esponerse á una inficion—Ello ocaciona un mal inmenso á sus vecinos por la razon de q' esa calle entre las de Europa y Estados Unidos, está en un bajo, lo que hace se detengan las aguas mas tiempo que en otras. Algo mas sucede. Que las casas del vecindario están recibiendo continuamente en sus patios cuando el viento es favorable, el ollin que arroja la chimenea de la cerveceria:

Hacemos esto presente por que varios vecinos se nos han acercado pidiéndonos lo hagamos asi presente á la autoridad para que ponga remedio á ese mal, que es por otra parte público y notorio; lo que esperamos del Sr. Jefe de Policia.

Histórico—Un amigo nuestro se encontró dias pasados unas ligas dignas tan cierto de apasionar las pantorrillas mas bien contorneadas y bellas que pueden imajinarse en una mujer.

La sinta era elástica y el broche figuraba una camelia.

Al encontrar un objeto tan precioso, se hizo la promesa de hallar á su dueña, y lo consigió efectivamente, pero perdiendo una de sus mas bellas ilusiones.

Hay que prevenir que nuestro amigo es casado, y para ocultar el objeto querido de los ojos de su mujer, tuvo que hacer esfuerzos inauditos.

Un dia se hallaba en conversacion con ella, cuando derrepente le dijo:

—Es necesario que me des dinero para comprar unnas ligas.

—Pues qué, ¿has perdido las tuyas?

—Efectivamente.

—Pues entonces, deja que yo te las compre á mi gusto; y dijo para si: ninguna pantorrilla como la de mi mujer llevar mas bien esas preciosas ligas que me he encontrado.

A la noche siguiente, presentó á su esposa las referidas ligas.

—¡Qué bellas! dijo llena de reconocimiento; te agradezco el regalo y alabo tu buen gusto.

—Al dia siguiente:

—Señorita, ¿quiere usted tomar el chocolate?

—Bueno, pero tráemelo á la cama.

Entra la sirvienta con un posillo de chocolate en la mano y se fija involuntariamente en los objetos que se hallaban sobre la mesa de noche y entre los cuales figuraban las dichosas ligas.

—Señorita, esas ligas son mias.

—¿Cómo tuyas?

—Si, las perdi la otra noche á causa de la precipitacion con que huia de un majadero que me iba persiguiendo.

—Pero si estas ligas me las ha comprado mi marido.

—No, esas ligas las he perdido yo como digo á Vd.

Entra el marido y su mujer le encaja de manos á boca un silletazo, diciendo:

—¡Impio! ¡conque así te portas conmigo! ¡conque te pasas las horas persiguiendo mulatillas y despues vienes á regalarme ligas robadas! ¡Traidor! ¡infame! ¡perverso! ¡pido mi divorcio!

—¡Pero!....

—Si señor que usted iba persiguiendo noches anteriores.

—¡Pero!...

—¿Y no te mueres de verguenza, veleta?

—¡Pero!...

—Y me quitó las ligas para despues echársela de espléndido con su mujer.

—¡Pero!...

—¡Cállese vd. la boca!

—¡Pero!!!...

—Devuélvame vd. mis ligas.

—¡Pero!!!...

—¡Silencio! ¡traidor!

—¡Pero!!!...

—Arrégleme la cuenta.

—¡Pero!!!.... ¡pero!!!.... me marcho á los infiernos y reniego de vosotras!

Con estas palabras nuestro héroe salió de su casa, dejando á la sirvienta y á la señora hechas una furia y dispuestas á comerse una á la otra.

Ahora bien, en lugar de irse á los infiernos, se vino á nuestra oficina y en ella nos refirió todo lo que hemos escrito.

Vea vd. lo que puede un par de ligas para alterar la paz conyugal.

Dn. Luis Champagne—Recomendamos á nuestros lectores el aviso publicado por este señor, por el cual se compromete á enseñar el idioma francés en 6 mesos, y á las personas que no sepan leer ni escribir les enseña en dos y tres meses; personas inteligentes nos aseguran que este jóven es uno de los mejores profesores, en este ramo asegurando á los interesados que quedarán satisfechos de su buen desempeño.

Ascenso—El Gobierno Nacional ha ascendido á Coronel al fiscal militar Teniente Coronel, Agrelo.

Es un acto de justicia que honrra tanto al agraciado como al que asi lo ha dispuesto.

Nuestras felicitaciones pues á uno y á otro.

El Fausto.—Avisamos á los aficionados á la buena música, que esta deliciosa partitura ha venido arreglada para el piano á cuatro manos y se vende en el acreditado almacen de música de D. Corné.

Tambien arreglada está, que el mas exijente contrapuntista no echará de menos una nota de las infinitas armonias de esa ópera célebre, que tan justamente aplaudida ha sido entre nosotros.

Se hallan tambien en venta en el mismo almacen, la ópera completa de la *Forza del Destino*, arreglada á cuatro manos, que ha rivalizado en popularidad con el *Fausto* en nuestro teatro; y la última ópera del inmortal maestro Verdi el *Don Cárlos*, de que hacen grandes elogios las revistas musicales de Europa.

CRÓNICA DE POLICIA

Tres alemanes.—Antes de ayer á la tarde fueron constituidos en arresto á disposicion de la autoridad competente, tres individuos alemanes operarios de la Fábrica de pólvora establecida en Palermo.

La causa de su arresto, es haber faltado á los compromisos contraidos, segun contrato, con los empresarios de aquel establecimiento.

Muerte repentina.—En la seccion 16. murió repentinamente en la calle una mujer cuyó nombre y nacionalidad ignoramos.

El cadáver fué recojido por la Policia.

En arresto.—Fueron puestos en arresto dos ajentes nocturnos (serenos) por faltas leves cometidas en el desempeño de us servicio.

Incendio.—Como á las tres de la mañana de ayer se empezó á incendiar el rancho de un boliche en la calle de Castelli entre Rivadavia y Piedad, siendo apagado en el momento por algunos serenos y vecinos inmediatos.

La mujer, dueña del negocio, ha acusado á uu individuo como autor de este incidente, y la Policia se ocupa en las averiguaciones correspondientes hasta esclarecer su culpabilidad.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron en el Departamento desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde cinco individuos estrangeros. Uno de ellos por ebriedad, y los otros cuatro marineros, por faltas cometidas á bordo del buque á que pertenecian.

Ninguna otra novedad digna de mension.

DIVERSIONES PÚBLICAS

GRANDE REPRÉSENTATION
EXTRAORDINAIRE
DONNÉE NU BÉNÉFICE
De la caisse de bienfaisance de la société de Saint Martin.
Par
Mr. et Mme. Chéri
Lundi 12 Aout 1867.
Premiere parti
MARJOLAINE
Operette en un acte, musique, de M. Vittebichont, par Mr, et Mad Chéri.
Deuxieme partie
Le gros chat gris
Historiette par Mad. Chéri.
LE GRAN-DADAIS
Chansonnette comique par Mr. Chéri.
DIVERTISSEMENT CHORÉGRAPRIQUE
Troisieme partie.
La cincuantaine
Comedie-vandeville en un acte, de Mr. Labiche

Courlois, ex confiseur.	Ms. Cbéri.
Cyprien, caporal	Mr. Ernest.
Mad. Courlois	Mad. Ghéri.
Caroline, sa niéce	Mile, Léntine.

Quatrieme partie
DANSE NOUVELLE
Par Mr. Pratezzi.
LES TRIBULATIONS D'UN CRORIRSE
Scéne comique par Mr. Chéri.
S'adresser pour la location chez Mr: Delfis, calle Cangallo 113.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
7ª funcion del 3º abono.

Para el Domingo 11 de Agoslo de 1867.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, en 3 actos, origiual de D. F. Sanz (autor del Quevedo) titulado:

ACHAQUES DE LA VEJEZ

Dirjido por el Sr. Delgado, acompañándole en la ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores Candel, Eduardo, D. Pedro y Miguel.

Dando fin con la chistosisima peti-pieza.

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosí

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1½ hilo, última moda, 430 ps docena (37 1½ cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1½ hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107--CALLE DEL PERÚ--107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

EL VECINO DE ENFRENTE.
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7 y media.
Nota.—Sigue eu ensayo la comedia nueva «La ultimo moda.»

TEATRO COLON

4ª funcion lírica de la 1ª temporada
2ª. representacion del.—
HERNANI
Para el Domingo 11 de Agosto.
A las 8 en punto.

OTRA
Para el Martes 13 de Agosto de 1867.
A beneficio del primer gracioso y diretor del género cómico.
D. Luis Cubas.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia. en tres actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz, nueva en este teatro, titulada:—

UNA BROMA DE QUEVEDO

Á continuacion el señor Cubas hará la parodia del célebre prestidijitador Herman, con las suertes siguientes:

1ª El pañuelo viajero. 2ª El arroz encantado. 3ª La escritura en Buenos Aires. 4ª La pesca milagrosa. 5ª Los anillos diabólicos. 6ª La doble vista magnética.

Terminando con la chistosisima zarzuela.—
BUENAS NOCHES DON SIMON

Teatro del Recreo

El Domingo 11 se pondrá en escena el grandioso y espectaculoso drama titulado:
Fausto
A las 8.

AVISOS NUEVOS

El idioma frances Enseñado en seis meses por un método fácil y sencillo por el cual en dicho tiempo se puede seguir cualquier conversacion con facilidad. A los que no sepau leer ni escribir, se les enseña en dos y tres meses por un método iufalible hasta para las personas mas rudas. Lecciones en casas perticulares calle de San Martin 39 (Libreria Nueva.) El profesor que suscribe previene á los interesados que desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, tiene ya ocupadas esas horas.
p3 a11 Luis Champagne.

En la calle Lima Número 220 hay puertas y ventanas de todas medidas y marcos de algarrobo, puertas y ventanitas para la campaña.
Y tambien hay carretillas de mano, catres y cuartillas y bateas. p3 a11

Atencion capitalistas
A las ventas que tiene hoy en la seccion de remates de este diario, el Martilleros Público. Por Felix es Romero,
a11 1p.

Se ofrece Un maestro colchonero, para trabajar en casa particular abre lana, con escarda para tratar en la calle de Corrientes núm. 154.
a11 3p.

A los Sres. estancieros
Se ofrece un hombre intelijente para mallordomo de un establecimiento de campo, y dicho Sr. dará su garantia de su conducta, y el que se interese ocurra á la calle de Comercio núm. 241, allí en contraran con quien tratar.

RETRATOS
En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5
a11 3p.

Retratos
En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y eajas desde 20 pesos con toda y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Artes núm. 5.
a11 3p.

Aviso del Ferro-Carril del Oeste
La Direccion del F. C. del Oeste recibirá propuestas el lúnes 19 del corriente á la una del dia para la construccion de edificios en la Estacion Central del Parque.
Las propuestas se presentarán por separado para los trabajos siguientes:
Trabajos de albañileria y carpinteria y de los techos.
Id. de carpinteria. en pizos, cielo razos y puertas.
Id. de pintura.
Los planos de los trabajos pueden veerse en el escritorio del Ingeniero Residente desde el viérnes 16.
Las propuestas se presentarán, á la hora indicada en la oficina de la Direccion.
a11 8p,

Al comercio Pongo en su conocimiento que debiendo ausentarme del pais por asuntos de comercio dejo al frente de mi casa y con poder general al Señor D. Rufino de la Serna, quien firmará por poder.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
a11 1p. Federico Silva.

ATENCION
Hoy domingo 11, á las 2 de la tarde se rematará la casa calle de Belgrano num. 528, tiene 10 varas de frente al Norte por 52, scis piezas de azotea y arboles frutales etc,. Esta venta es por Carlos Ristorini.
a11 1p. Tacuarí No. 53.

ROSARIO
Vapor Castor y Pollux
En el muelle de la estacion
BOCA
Hoy está estacionada una lancha para recibir toda la carga que vaya con las órdenes de la agencia 25 de Mayo 67.
Enrique Dowse.
Estos buques tienen su depósito particular en el Rosario para hacer sus cargas y descargas con prontitud.
El Polluv saldrx el Jueves 15 del corriente.
p3 a11

Leña de espinillo seca
Se vende la carrada doble al precio de 250 ps. puesta en cssa. Dirijase en la calle de la Florida nún. 379, ó al corralon de la plaza del Retiro. a11 p3.

CABO DE AÑO
De la Sra. Da. Carlota Artigas de Azpiazú.
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Agosto de 1866.

Sus hijas Da. Tiburcia Aspiazú Da. Juana Aspiazú de Arrufó sobrinos, y demas deudos suplican á sus relaciones tengan á bien asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el lúnes 12 del corriente á las 10 1½ en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que quedarán agradecidos. a10 2p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinera de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 13 del corr'te á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina, 10 cajones id id en paquetes, 10 tercios id paraguaya, 50 id argentina, 50 id id de la Sierra, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 id id de la Habana, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones id americano superior, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 id descaresados, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 100 cajones cohetes de la India, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 id té congo, 20 sacos nueces, 10 cajones quesos de Holanda y de gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de Holanda, 500 cajones coñac diferentes marcas, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac frances de 20 galones, 100 cajones vermouth y ajenjo, 100 id ostras en tarros grandes y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles vino jerez y oporto, 25 latas café molido, dulce membrillo, pavilo americano, galletitas inglesas, cigarros hamburgueses, cigarrillos de papel y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Consul de Francia y dinero de contado, en el estado en que están, 400 barricas azucar refinada en lotes al gusto de los compradores, 10 fardos corchos surtidos, 5 cajones suelas para alpargatas, 1 id cuchillos surtidos.

Por órden del Sr. Consul de Italia, 290 cajones fideos de Génova.

POR EL MISMO.
Por liquidacion.

De 8 á 9 mil ovejas mestizas finas, en la estancia Los Nogales, á una legua del pueblo de Ranchos.

El jueves 15 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y al contado dichas ovejas divididas en majadas de 1500 á 2000 con su dotacion de padres, previniendo que son de muy buena clase y haberse vendido la lana el año pasado á 75 ps. Cada majada se venderá separadamente.

Los interesados encontrarán carrages cómodos en la estacion Altamirano, pudiendo hacer la travesia en dos horas hasta el punto indicado pasando por Ranchos.

El rematador previene que está formalmente autorizado para vender por la mayor oferta sin reserva alguna, pudiendo ocurrir en Ranchos á D. Rufino Martinez y en Buenos Aires Defensa núm. 114.

Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar, núm. 23.
De articulos de almacen.

El lunes 12 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino frances en bordalesas, ginebra holandesa, id aromática, alberjas en conservas, cerveza, pasas higo, aguardiente, papel estraza, cigarros hamburgueses, coñac Martell, Robin y otras diversas marcas, ajenjo rica clase, vermhuth varias marcas, vinagre, vino jerez en cajones y barriles, oporto id id, café molido, pimienta molida, encurtidos, fosforos de cera agua mineral, vino frances en cajones, champan, yerba paraguaya, id parangua, id argentina en paquetes, vino de Cette, sardinas y otros articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Pequin negro, lienzo de varias clases, zarazas fina, y ordinarias, género para vestidos de media estacion, camisas para señora id para hombre con vista de hilo, id zarazas, listado de hilo, id algodon, bramante varias marcas, sombreros de castor, merino negro y colores lustrina negra, miriñaques, agua florida, ponchos de vicuña, jergas, zarazas de luto, alemanesco, crea de hilo, brin, bombasi labrado, id crudo, franela, casimir frances, aceite de la Sociedad, id Monpelas, paraguas de seda, calzado para niños, damasco de lana, calzoncillos de hilo, id de madapolan, jergas cordobesas, pañuelos de rebozo, camisetas á la crimea, uso doméstico, pañuelos de seda, hilo y algodon, coleta negra y plomo, medias para hombres, señoras y niños, trencilla de lana, seda negra, agua colonia, hilo varias clases, chaquetones de paño y casimir, pantalones de casimir y gambrona, camisetas de lana, fleco para calzoncillos, alfileres, peinetas de fantasia, botones varias clases, horquillas, guarniciones, muñecas, agujas, broches, estractos, sobrepuestos, guantes, pañuelos de espumilla y tantos otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria á plazos, en su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate vendiéndose á la mejor postura un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion entrante, género de sábanas de hilo, bramantes de las mejores clases y regulares, lienzos tablenes finos y asargados, mantas vicuña mezclas y algodon, cotines de hilo, id de algodon, trué de hilo, alemanesco de hilo, lustrina negra varias clases, id de colores, merinos negros y de colores, zaraza de colchas, id de vestido, id de camisa, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo y algodon, pequines negros italianos, un gran surtido de tohallas, bombasi labrado y liso, pañuelos de hilo y algodon, medias para hombres, señoras y niños, camisas á la criméa, id de listado, listado de hilo y algodon, camisetas de lana muy finas, grano de oro, crinolina lisa y á cuadros, cambray, pañuelos de seda, tiras bordadas, pañuelos de red, madapolan frances, géneros de hilo, rebozos y medios rebozos, mantas pampas, coco blanco, sombreros castor finos, jergas inglesas, trajecitos para niños, un surtido general de pañuelos de algodon, lona para catres y mangas, arpillera, coleta negra y plomo, calzado para niñas y niños, brin de hilo blanco y plomo, hilo de lustre, seda joyante, peines de goma y marfil, tul de seda, fajas para campo, estractos finos, jabones, camisetas de punto, alpargatas, agujas de patente, muñecas, canastitas, manteletas y porcion de articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.
De articulos para librerias, en su casa calle de Bolivar núm. 23. A plazos.

El viernes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á quien mas diere, y á los plazos y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

Milton y Escalante.

Importante, de una casa-quinta, calle larga de Barracas, frente á la esquina conocida de la Banderita.

El Domingo 11 del corriente de 12 á 1 de la tarde, donde estará la bandera, por órden de su dueño D. Benjamin Simons, al contado. Esta propiedad dá de alquiler actualmente 1200 pesos m/c y mas producto de su alfalfa.

Esta propiedad se compone de lo siguiente: 20 varas frente al oeste y 251 de fondo, previniendo que á las 45 principia un martillo de 8 3/4 en favor del terreno hasta el fondo, siendo el edificio en dos reparticiones una casa con 4 piezas, zaguan, cocina y un corredor al frente de la última y necesario.

Segunda casa de negocio, un almacen de 18 varas largo por 6 1½ de ancho c un porton de fierro á la calle; todos estos edificios son construidos en cal y paredes dobles como para recibir altos, con puertas y ventanas de cedro interiormente, y de pino interior con rejas, alfajias y tiranterias de urunday y techos embaldozados, un hermoso galpon con techo de zinc y costados de tabla.

Nota. El potrero se encuentra sembrado de alfalfa pileta, pozo, cercado de alambre y cinacina; cada una de estas fincas dá de alquiler hoy garantido, una 700 y otra 500 sin contar el potrero. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.
De plantas y flores.

El lunes 12 de Agosto á las 11 en punto, al contado sin retirar lote, en el depósito del Sr. Brunet, calle Reconquista 130.

De una coleccion de árboles frutales de los mejores que se cultivan en el pais, y una coleccion de plantas flor de mucha variedad y mérito, como arbustos de adornos para jardines y patios. Cuyo detalle se dará dos dias antes de su venta. Tambien se venderá una volanta como para la ciudad y campaña.

Adolfo L. Arriola.

Extraordinario.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Chacabuco núm. 129 1½.
De puertas, ventanas, etc.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de oontado, muchos restos de la obra de un edificio que consisten de puertas, ventanas, una portada de sala casi nueva, varias puertas con vidrieras, id sin vidrieras, tirantes, alfajias, cornizas, sócalos y otras maderas, una chimenea y varios muebles.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria

El miercoles 14 del coriente á las en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Brines de varias clases para pantalones y sacos, lustrina id, género á cuadros para pantalon, piel de diablo, corderoy, casimir de verano negro, id de colores, paño de varias clases, bayeta punzó, trajes de casimir para hombres y niños, id de brin á cuadros, chalecos, sacos pantalones, guarniciones para vestidos, enaguas bordadas, cuellos mangos y puños id, camisas de hilo, medio hilo, algodon, id de zaraza, id de listado, id de montecristo, id de brin, camisetas á la crimea, id de bombasi, id de punto, id rayadas, id pura lana, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, id de bramante, brin de Rusia, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, aceites, aceites, pomadas, agua de colonia, id florida, estractos finos, tohallas de hilo, id de algodon, id genovesas, sombreros ricos de felpa, id de castor, id paja de Chile, lonas y arpilleras, gorritas para niños de terciopelo, id de casimir, id de castor y otras clases, hilo de carretel, id de ovillo, ligas de campo, fajas de id, id de seda, gorras de basco, tiradores, bombasi blanco labrado, id crudo, ponchos de vicuña, id de algodon, id asargados, id vicuñitas, pañuelos cachemir de taparse, capas de señora, horquillas, alfileres, agujas, broches, botones, prendedores, aros y carabanas, naipes, papel de cartas, dedales, chiripaes, ponchos de paño redondos, paraguas de seda, manteles, servilletas, cuchillos y tenedores, un surtido de calzado para hombres y señoras, 2 baules forrados en suela con llaves, tiradores de campo y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Baizan Castelletti y Ca.

En la ciudad de Mercedes.
De muebles, pianos, alhajas y géneros.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y cuyo pormenor es como sigue:

Nuebles—2 pianos ingleses de escelentes voces y de los mejores fabricantes, 5 id para estudio en muy bued estado, 12 sillas finas, 2 ricos sofaes en muy buen estado, 2 mesas del centro de caoba talladas última moda, 2 riquisimos roperos de caoba grandes casi nuevos, 4 cómoda de id, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles, 1 mesa de comedor de guindo para 12 cubiertos, 2 sillones de marroquin, 2 id de amaca, 12 camas de fierro diferentes clases, 3 catres á la crimea, 12 canastos para ropa, estera, alfombras de jergon, cristales, porcelanas, alhajas, vino del Rhin, id frances, coñac superior y una infinidad de muebles que no se detallan por su mncha estension.

Géneros—Zarazas, bramantes, listado, lienzo, cotin americano, bombasi labrado, id liso, uso doméstico varias clases, madapolan, franelas, tartanes, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, pañuelos de lana de rebozo, merinos, chalones de id, id de tartan, id para el cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo, foulares de seda, camisas puro hilo, id madapolan, medias de lana para hombre, id largas, id de señora, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de algodon, id vicuña, mantas labradas, id lisas, tohallas, paño castor negro, id de poncho, id piloto y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

Policarpo Coulin.

DE PLANTAS.
En el depósito calle de San Martin núm. 48.

El martes 13 del corriente á las 11 1½ en punto dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de plantas frutales injertadas de las mejores clases conocidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno siempre verdes y algunas plantas de flor de mérito; habrán hermosos naranjos y limones, box y frutillas en gran cantidad. Se venderán muchas mas plantas de las que estarán á la vista, por las muestras, para entregar al dia siguiente. Aprovechen los aficionados que este es indispensablemente el último remate de estas plantas.

Varela é Hidalgo.

Del menaje de la casa habitacion calle de Estados Unidos núm. 186.

El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar por órden de su su dueño. Su detalle es el siguiente:

Sala. 12 sillas caoba y esterilla, 2 sillones de id, 1 sofá crin, 1 rica mesa de sala con piedra, 2 lindos floreros marmol, 1 frutera de alabastro y otros mas.

Ante-sala. 1 confidente de crin, 12 sillas imitacion jacarandá, 1 mesa caoba, 1 escritorio caoba grande con rejilla, adornos, etc.

Dormitorio. 1 rica cama otomana de caoba tallada con colchones, 1 percha grande, 1 lavatorio de caoba y piedra, 2 comoditas de caoba y tocador, cuadros, espejo, etc.

Comedor. 1 aparador grande, 12 sillas de esterilla, 1 mesa de comedor, 1 reloz de chimenea, 1 confidente crin, etc.

Cocina. 4 casales palomas torcasas con jaula, toda la bateria de cocina, 1 tina baño y otros mas que estarán á la vista y que omitimos por su estension.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de camisas de invierno de rica calidad y lindos gustos, casimires en piezas, paño diferentes clases, ropa para hombre, chaquetones ingleses, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, boas de casimir, id de lana tejidas, capas de casimir y paño, id para niñas, pañuelos de seda mordorés, id foulares, id de cambray de cambray de seda, zarazas ricas para vestido, id para camisas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha, id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienzo azul, un variado y lindo surtido de medias para niñas y niños de lana y mezcla, id para hombre y señora, jergas pampas, id pura lana, ponchos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre de puro hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazadas inglesas de 1ª calidad, colchas afelpadas, franela pura lana blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta de pellon, medias cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embutidos, hilo Juan Clark, agua florida, trencilla de seda, id de lana para guarnicion, corbatas de seda, corses, broches, estractos ingleses, fleco para calzoncillos, albums, fleco de seda, agujas, cinta de hilera, peinetas de carey, id imitacion, peines fileté de metal, id blancos de marfil, portamonedas de mucho gusto, gorritas de paño, cinturones, alpargatas, 1 cajon calzado para señora frances de rica calidad y otros muchos articulos.

Balbin y Plowes.

De todas las existencias de la fábrica de conservas situada en la plaza de Santa Lucia (Barracas).

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de la espresada fábrica cuyo pormenor es como sigue:

2 galpones como de 38 varas casi nnevos, 1 caballeriza, 3 calderos de cobre en buen uso, 2 id de fierro, 2 máquinas para cortar lata, 1 balancin, 1 máquina para hacer bordes, 6 juegos completos de matices para hacer los fondos de las cajas y á mas todos los útiles para la conjuncion de ellos, 1 loce fierro para soldar, 1 id de soldadura, plomo, estaño y lata siendo todos estos objetos aparentes para hojalateros, 1 carro y 2 carretillas de mano, 5 mesas de varios tamaños, 1 lote útiles para carpinteros, 1 balanza americana, 1 lote bordalesas vacias, 1 id madera, 1 id carbon, 1 id sal, 1 id ladrillo, 1 caballo de silla y tiro, 1 banco de carpintero, 1 escalera de manos y demas útiles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle, del Perú núm. 19.

El miercoles 14 y viernes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos, que á continuacion se detalla:

Bramantes finos de las primeras marcas, id regulares, lienzo tablon, id tabla y fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, tohallas, bretañas, cilecias, grano de oro, lustrina, orleans, género para vestidos, brin de hilo, lona, arpillera, pellones ingleses, id tucumanos, recados y bastos tucumanos, mantas pampas, id de vicuña, ponchos de algodon, id de vicuña, jergas, bombasi labrado, camisas medio hilo, id algodon, de listado y de zaraza, id medio hilo para niños, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de lienzo, pañuelos de hilo varias clases, id de algodon pintados, medias de todas clases, merino negro, muselina de lana, pequin de seda, corbatas, pañuelos y chales-pañuelo de merino bordados, tapados de casimir para señoras, enaguas de lana, tiras bordadas, corses, batas para señora, miriñaques de acero, trajes para niños, sacos de lustrina, pantalones de brin, sombreros de castor, casimires y paños negros, id de colores, trensa de lana, agua de colonia, calzado para niños, abanicos de luto, id de colores, tul de seda, cuellos y mangos bordadas, crinolina, cambray, pañuelos foulares, gorras de casimir y otra porcion de articulos.

Para las imprentas, 30 tarros tinta de imprenta.
Para los herreros, 15 cuñetes clavos de herrar.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 13 y miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán 50 cajones casimir para verano y media estacion, y muchos otros articulos por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor es el siguiente:

50 bultos casimir en cortes y en pieza para verano y media estacion, lustrina negra y orleanes, raso de lana, brin blanco y de color varias clases, brin de Rusia, sacos de lustrina, un surtido medias para hombre, señoras y niños, camisas hilo, medio hilo, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de rebozo varias clases, id foulares, id de hilo para manos, id algodon, zarazas finas y regulares para vestido y camisas, id de luto, género de hilo para sábanas, madapolan doble ancho y angosto, uso doméstico id, bramantes finos y regulares, lienzo tabla y ancho fino, lienzo y gris, cotin de hilo y algodon, listado, percales de color, coleta negra y plomo, alfombras de tripe cortado para frente de sofá, sombreros de castor finos y regulares, id aterciopelados, piqué blanco, bombasi labrado, id liso, ponchos vicuña finos, id algodon, mantas, pellones tucumanos, id ingleses, jergas inglesas, pantalones gambrona, id brin y de casimir finos y regulares, coco blanco, cambray, crinolina, brillantina blanca y de color, enaguas bordadas, feston, camisas hilo y algodon para señora, paño negro fino, casimir id, tohallas de hilo y algodon, fajas seda, miriñaques, coco punzó, trajes para niños y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 83.

El miercoles 14 y viernes 16 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtiño de merceria y géneros recien introducidos por cuenta de los Sres. G. Koblstedt y Ca., Bustamante y Galup y el Sr. D. Augusto Passmann, cuyo detalle se dará oportunamente.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y sastreria
Por cuenta de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de efectos manufacturados propios para la estacion presente y la de verano. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Ignacio Fonticelli.

El juéves 15 del corriente á las 12 en punto, y por órden terminante de su dueño, se ha de rematas sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, un hermoso terreno situado al norte de esta ciudad en la calle de Córdoba, entre las de Ombú y Azcuénaga, donde estará la bandra de remate, compuesto dicho terreno de 19 3/4 varas de frente al sud por 37 de fondo al norte. Se suplica á las personas de buen gusto, aprovechen la presente odortunidad, para hacerse por poco menos que nada, de un hermoso terreno alto y bien situado, como para edificar una linda casa quinta no falten el dia y hora indicada pues tiene que venderse por lo que dén.

Por mas informes al rematador, calle del Cerrito núm. 331.

Manuel A. Castro.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino
Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El viernes 23 del corriente á la 1 de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo situado calle Cerrito y Arenales.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Leza y cristales surtidos, encurtidos. conservas, velas estearina, vermouth frances, id Cora, coñac finos en botellas, id en barriles, sardinas, fariña, arroz glacé, fideos de Génova, aceite id id en latas de 1 arroba, yerba argentina. vino frances, id carlon, vino seco, kerosene, mostaza, aguardiente de quemar, cominillo, licores surtidos. vino fino en botellas, azucar refinado. id terciado, id habano, fosforos de cera, papel de envolver, almidon, jabon, grasa, cigarros surtidos, pasas de higos, id de uvas y otra porcion de articulos que estarán á la vista, una balanza, molinillo y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
En San Fernando.

De un terreno con edificio situado en la calle 11 de Setiembre, de la plaza cuatro cuadras mas para allá, donde estará la bandera de remate.

Por mejor ensigno, de la quinta del Sr. D. Emilio Castro dos cuadras para la plaza.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con edificio que se compone de 17 varas de frente por 56 de fondo, con 3 piezas de material techo de paja, una cocina id.

Por mas informes á casa de los rematadores, calle Suipacha núm. 50.

Nota. Recomendamos la hora fija por no haber límite ninguno.

Se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 12 del corriente a las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de lana para vestido, madapolan varias clases, uso doméstico doble ancho, id sencillo ancho, un surtido general de lienzos de muchas clases, coletas, pañuelos de seda para manos id de algodon, id de hilo, brillantinas de colores, coco blanco, bombasi, percal fino de colores, id blanco, medias finas cortas, medias de señora, id de hombre largas crudas, cotines, listados y lienzos grises, cotin de hilo doble ancho, género de lana para enaguas, camisas de crimea, zarazas varias clases, pellones tucumanos, fajas de lana, casimires para pantalones, bramantes varias clases, camisas pechera de hilo, camisetas de lana, calzoncillo de punto, paltots de casimir, pantalones, brin de hilo plomo, id id blanco, mantas vicuña de lana, id algodon, ponchos de algodon, paño piloto, id castor, retinas, casimir negro, frazadas de lana, gambronas, miriñaques, botones de nacar, bayeton, arpilleras, lona de catre, fleco de calzoncillo, peinetas, peines, colchados, sombreros castor y terciopelo, ponchos vicuña, lustrina negra, paño rayado, listado sin goma, id de hilo azul, camisas pechera de hilo para niños, colchas de algodon, pañuelos foulares, hilo de carretel, id ingles, bolsas para lana, pañuelos de tartan de rebozo y otra porcion de efectos.

Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion calle de Zeballos núm. 107. Por ausentarse su dueño del pais.

El lunes 12 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rica mesa del centro, 6 sillas, mesita, 5 cuadros, 1 relox de sobremesa, 1 lámpara grande, 1 carpeta, alfombrado de tripe nuevo, 1 costurero y otros adornos.

Dormitorio. Camas con colchones casi nuevos, 1 cómoda, 3 sillas, 1 lavatorio con útiles, 1 silla para niño. 1 camita con colchones nuevos, 1 mesa de noche, esterado, lámpara, 1 mesita.

Comedor. 1 mesa comedor. 6 sillas, 1 sofá, 1 sillon de amaca, 1 biblioteca, alfombrado, 1 estufa, lámparas, 1 relox, cubiertos, loza, porcelana, cristales, 1 escopeta pistola baston, etc.

Otro dormitorio. 2 catres con colchones, 2 lavatorios, 1 espejo, 2 sillas, 1 espejo, 2 sillas, 1 alacena.

Dispensa. 1 mesa, 1 estante para loza, vario restos cigarros, varias tablas.

Cocina. 1 cocina económica, bateria de cocina, 1 alacena, cadenas, baldes, rondanas, etc.

POR EL MISMO.
Del hotel y restaurant calle de Corrientes núm. 66.

El martes 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho hotel por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:

1ª sala comedor. 20 sillas, 23 perchas, 1 baño manil, 2 cuadros, 1 relox, 1 araña para gas, 18 mantequeras, 1 juego cubiertos, 4 aceiteras, 6 jarras para agua, saleros, cortinados de ventana, etc.

Sala del fondo. 4 mesas con marmol, 12 taburetes, 2 armarios, sofaes, relox. picos de gas, perchas, bandejas, 1 lote porcelana surtida, 1 id cristales, adornos, damajuanas de ginebra, cajas cigarros, licores surtidos, coñac varias marcas, 1 canasto, cerveza, limonada, etc.

Patio. 1 mesa marmol, 1 farol, 1 puerta vidrieras, caños de gas, etc.

1ª pieza. 1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 sofá, 1 sofá, 1 espejo, 3 sillas, 1 alfombra, cortinas, 1 estera, etc.

2ª pieza. 1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 1 espejo, cortinas, 1 lavatorio completo, 1 mesita de luz, lámparas, alfombrado, etc.

3ª pieza. 1 cama fierro completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio completo, 3 sillas, cortinados, cielo raso, 3 alfombritas, 2 baules de cuero, 1 tabique, 1 escalera y demas.

4ª pieza. 2 catres con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa y otros muebles.

Galpon y patio. 1 lote maderas, galpones, cascos vacios, estivas, varios restos bebidas en cascos, 1 mostrador, 2 mesas, carbon de piedra, máquina para café, estantes, picos de gas, 1 cocina económica, 1 gran bateria de cocina, 1 lavatorio, 1 cuna, 1 escalera doble, etc.

POR EL MISMO.
De la sombrereria calle del Perú núm. 9, por liquidacion.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de sombreros de todas clases, gorras para niños, guantes, camisas de hilo y vistas de hilo, bastones, latigos, corbatas, cuellos y puños para camisas, botones de puño y otros articulos del ramo que estarán á la vista.

Armazon, mostrador, picos de gas y cielo raso.

POR EL MISMO.
De todo el menaje de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 143. Por ausentarse la familia para Europa.

El jueves 15 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Brines de hilo blancos y de colores, bramantes, lienzos, madapolan, uso doméstico, pepies, bombasi liso y labrado, jergas, fajas de seda, cotin, listado, lienzos, zarazas, cocos franceses, sombreros de felpa, id de castor, barellos, coleta, coco rosado, brillantina, merino, corderoy, cregüela, casimires franceses pura lana, paño y casimir negro fino, paño castor, id piloto, cortes de casimir para pantalones, sacos de paño, id de casimir, id de gambrona, cotin y listado de hilo, linó, capricho, lona, loneta, arpillera, muselina de lana, géneros para vestidos, camisas de medio hilo, id de montecristo, id de percal, id de zaraza, id de coco, calzoncillos de hilo, id medio hilo, id de madapolan, camisetas de lana, id de merino, tapados para señoras, alemanesco, pañuelos para rebozo, id para el cuello, fajas á la crimea, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, guantes, redecillas, calzado para niños, boas, batas, enaguas, miriñaques, acero para id, corbatas, trué, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, corses, tohallas, mantas para la cabeza, horquillas, cortaplumas, tijeras, portamonedas, carabanas, barajas, juguetes, damasco, alpaca, pequin, barbijos, gorras de cambray, id de pana, agua florida, estractos, aceites, trencilla, agua de colonia, botones, hevillas, cordon, pantalones y sacos de brin y de gambrona, camisas para niños, etc.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 12 del corriente á las 11 1½, se rematarán al mejor precio dinero de contado. El pormenor se dará mañana.

Felix A. Romero.

En el lindo pueblo de San José de Flores, de varios importantes lotes de terrenos.

El Domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos que á continuacion se espresan, los que tan solo distan cuadra y media ó dos cuadras de la Estacion para el campo, y están contiguos á la via férrea:

Lote núm.	1—84	varas frente	por 125 y 25 cts.			fondo
" "	2—64	id	id		73	id
" "	3—11 1/4	id	id		78	id
" "	4—11 1/4	id	id		30	id

Es escusado recomendar la posesion de estos terrenos, pues para el que quiera hacer una ó varias casas de recreo no encontrará con facilidad una posicion mejor, advirtiendo que todos ellos lindan con la via férrea; el remate se practicará allí mismo el dia y hora indicada por lo que se recomienda la puntual asistencia á los interesados. Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 donde les pondrá de manifiesto el plano de su referencia.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de veinte mil pesos m/c (20,000 ps. m/c) previniéndose bue no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan trece mil trescientos treinta y tres pesos cuatro reales m/c (13,333 ps. y 4 rs. m/c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

Carlos Ristorini.

De una casa situada calle de Belgrano núm. 528, queda á una cuadra del empedrado y á cuatro cuadras del mercado Lorea.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 52 de fondo, toda cercada de pared, 6 espaciosas piezas y la sala con 2 ventanas á la calle, letrina, pozo de rica agua, cocina, muchos árboles frutales y plantas de flores que tambien se venderán.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De 3000 tablas de pino, en el corralon calle de Rivadavia núm. 519, por tener que desocuparse.

El viernes 16 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

3000 tablas de pino de 12 á 18 pies de largo y son todas del mismo ancho.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casita de poco precio, situada calle de Independencia núm. 359, frente á un almacen de comestibles.

El Domingo 18 de Agosto á las 2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita que es como sigue:

Edificada en 8 varas de frente por 45 de fondo, tiene 2 piezas de azotea, pozo de balde, muchos parrales y toda cercada de paredes altas.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos árboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc. Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — FATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — PAR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas Le Roy y la mia, así como mi nombre SIGNORET en la misma pasta del papel.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello Pharmacie Cottin se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el sello del gobierno francés.

* Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
Preparada por el vapor y concentrada en el vacio
POR GRIMAULT Y Cª. DE PARIS

Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.

Así es que la Zarzaparrilla Parisiense es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.

Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la preparacion y el método de usarla.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur — 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, à los niños debiles, à las mugeres delicadas, et à las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buénos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hºˢ, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACÉUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositarios: *en Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

LOCION PERFUMADA CON AMBAR del Dʳ OWILCK, 11, Place de la Bourse, Paris. — Su accion que destruye immediatamente los sarpullidos, pecas, granos, y cualquiera otra efeccion de la piel, parece prodigiosa. — No hay repercusion.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vese la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

HUILE DE FOIE DE J. PERSONNE
Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.

D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.

Dépôt: Pharmacie **Labélonye et Cᵉ**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve*. — *Paris*.

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, Demarchi hermanos y Cᵃ.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cᵃ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica de Léon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; Wᵐ Cranwell.

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dʳ GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas cronicas*—los *cuales ellas curan en algunos dias*— contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cᵃ, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cᵃ. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cᵃ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* ó *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cᵃ, sucᵒʳᵉˢ de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL
Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos*, *los resfriados*, *los catarros irritaciones*, *del pecho*, *catarro pulmonar*, *coqueluche*, *males de garganta*, etc.

DEPOSITO GENERAL
En PARIS, 45, *rue de Richelieu*
Casa de GRIMAULT y Cᴵᵃ.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Estas pildoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin*.

En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy y** hermanos, depositarios generales.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.

2° Pildoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquiren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijada á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de higado de bacalao.

En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositiotars calle de la Defensa.

ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE
De J. CHAUTEN Dʳ Chᶦᵉ, à Genève.— Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, cólera, apoplejia, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, mareos, extinction de voz, reumatismos, epilepsia, picazones, sarpullidos, etc.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE — Graine de MOUTARDE BLANCHE

Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Este preciosa producto es soberano como, depurativo de la sangre y ligeramente purgante; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.

COMPAGNIE FRANCO-SUISSE — PARIS 162 MONTMARTRE — MAISONS LYON & MARSEILLE

Deposito en Buenos-Ayres: **A. Demarchi, y** hermanos.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.

De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

PAPEL ELECTRO-MAGNETICO
Precio: 2 fr. — Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

JAQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cualesse hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion delestómago ú de los intestinos.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

OLEO MORRHUINE
ó SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dʳ LE THIERE
(Marca de fábrica)

1 CAJA	1/2 CAJA
6 FR.	3 FR. 50

Estos **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cᵉ
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA
Este escelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estomago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estomago y de los intestinos, los vomitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericía y las enfermedades del higado y de los riñones.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: *Botella grande*, 50 *Rs.*—*Id.*, *Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cᵃ., Rosario.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas. BOYER
EAU DES CARMES — RUE TARANNE Nº 14 — SAINTE THÉRÈSE

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Estas Pildoras curan los empeines, comezon, liquenes, cezema, así como todas las enfermedades de este genero. El nombre del Sʳ CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

AU PETIT ST. THOMAS
PARIS. Rue du Bac, nᵒˢ 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

Cerca del Palacio de Tuilerias. — NOVEDADES — Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY
(**Propiedad del Estado frances**)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado **de bien indicar** EL NOMBRE DE LA FUENTE:

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *rue Lafayette*, 123 *y boulevard Magenta*, 197.

VERDADEROS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS


Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT
Al **doctor Corvisart, médico del imperador III y al quimico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis*, *Gastralgias*, *Agruras*, *Nauseas*, *Pituitas*, *Gases*, *Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero,

ELIXIR DIGESTIVO
Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT. EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot.*

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**.—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cᵃ**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

HERPETINE DUREL
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACÉUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA:

Las malas digestiones,	Eructos gaseosos,	Gastritis,
Las náuseas,	Irritacion del estómago y de los intestinos.	Gastralgias,
Pituitas,		Cólicos,
Enflaquecimiento,		Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT y Cᵉ, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS — 2° PREMIO 1853 — 1ᴱᴿ PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las **Gonorreas y Blenorragias mas rebeldes**. — Efecto seguro y pronto sin nàuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, **V. Garaicoechea**, **W. Cranwell y Cᵃ**, **Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

PILDORAS DE IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas pildoras, en virtud de la asociacion de la manganesa, están consideradas por los facultativos muy superiore á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones *linfaticas*, *escrofulosas*, y las llamadas *tuberculosas*, *cancerosas* y *sifiliticas*. Los *colores palidos*, *el empobrecimiento de sangre*, *la irregularidad en la menstruacion*, *la amenorrea*, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio enerjico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

FERRO-POLVO MANGANICO DE BURIN DU BUISSON
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Basta con una pequeña cantidas de estos polvos, en un vaso de agua, para obtener instantaneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los *colores palidos*, *dolores de estomago*, *flores blancas*, *menstruaciones dificiles*, *empobrecimiento de la sangre*, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES


Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Mondevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cᴵᵃ y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hᵒˢ.

RACAHOUT DE LOS ARABES — PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, *y de Paris* 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Pildoras ocupan un lugar importente en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Pildoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones. *Blancard.*

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de **Leras** para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el dificil desarrollo de la pubertad. Con efecto en este medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. **Leras**, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos no pueden soportar los preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos. ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma liquida tiene ventajas inmensas sobre las pildoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenidó mejores resultados. GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS


Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mᵉˢ **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

OJOS
POMADA *anti-optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada iniciales *V. F. firma*:

Depositarios en *Buénos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — **H. Lartigue**, callᵉ Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dᴿ CAZENAVE
La consumada esperiencia de este célebre doctor, medico en gèfe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas pildoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

EXTRACTO FLUIDO DE BUCHU DE HELMBOLD.


Los Hotentotes
Recojiendo hojas de Buchu en el Cabo de Buena Esperanza, para
H. T. HELMBOLD,
594 Broadway, Nueva York.

EAU DES CORDILIERES
Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS

Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *precave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries*, *neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**. En *Montevideo*: **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACÉUTICOS EN PARIS

Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz especifico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra *los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asmas, etc.* Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exíjase en cada frasco la firma de Grimault y Cᵉ.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

JARABE DE LABELONYE
Farmaceutico de 1ʳᵉ classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia en 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y Cᵃ**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cᵃ. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cᵃ. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; W. Cranwell.

GRAN EFICACIA DEL JARABE DE RABANO IODADO
El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cᴵᵃ, farmacéuticos de S. A. el Principe Napoléon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, preciosisimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de higado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. »
Dʳ CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis.*

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
Dʳ CHARRIER, *ex-profesor de clinica de la Facultad de Paris.*

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dʳ FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.*

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dʳ GUESNARD, *ex-interno de los hospitales de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »
Dʳ GUIBOUT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.*

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cᴵᵃ, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dʳ KLETZINSKY, *profesor de quimica y perito de los tribunales de Viena.*

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Cᴵᴬ FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algun tiempo á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan espendidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cᴵᵃ**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de diez años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho por su actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia **ser ensayada** comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorifico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Germen de las afecciones escrofulosas**, la **Sifilis**, asi como en todas las afecciones que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados y vivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides**, **Derrames de leche**, la **Hidropesia**, el **Escorbuto**.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel, **Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezon.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos inveterados tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones del catarro de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso da una lozania y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo asi, un *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas graves los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y **crónicas.**

Deposito en *Buenos-Ayres*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; Montevideo**, **LASCAZES, GUILLEMETTE.**

VALOR TERAPEUTICO DEL JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
de los Sʳᵉˢ GRIMAULT y Cᴵᵃ
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLÉON, PARIS.

La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magnificos resultados obtenidos con esta preparacion.

En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparacion ferruginosa mas estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos.

Los facultativos leerán con interes las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabétes y siempre que es preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. » ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. » CAZENAVE, *médico del hospital de San Luis.*

« Con esta preparacion se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestion. »
CHARRIER, *profesor de clinica de la Facultad de Paris.*

« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena innovacion. » CHASSAIGNAC, *primer cirujano del hospital Lariboisière.*

« Este medicamento ha sido siempre muy bien acojido por imis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados. »
HERVEY DE CHEGOIN, *miembro de la Academia de medicina.*

« La claridad de su preparacion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. »
MONOD, *agregado de la Facultad de medicina.*

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS
Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** le prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Florea Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un exito constante. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resulta ... cia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los empeines, las demas variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

PERFUMERIA — A LA VERDAD — PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 19, en Paris. Se recomiende por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Extractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Agua de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.

Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel**.

Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Cordobá*, en la casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**.